



Universidad Tecnológica  
de Jalisco  
Innovación y Excelencia

# PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

— 2016 - 2019 —









## I. CONTENIDO

### Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Jalisco

I.	Presentación	3
II.	Introducción	5
III.	Antecedentes	7
IV.	Marco normativo	9
V.	Metodología de actualización	11
VI.	Alineación con otros instrumentos de planeación	13
VII.	Evaluación del plan anterior	15
	Programas pertinentes	15
	Consolidación de la planta docente	15
	Infraestructura adecuada	16
	Integración e inclusión	16
	Gobierno	16
VIII.	Diagnóstico: Problemática y potencialidades	17
	Eje 1. Calidad educativa.	17
	Eje 2. Formación integral y aprovechamiento académico	25
	Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno	28
	Eje 4. Vinculación e incubación de empresas	34
	Eje 5. Innovación y desarrollo tecnológico	41
	Eje 6. Internacionalización e idiomas	44
IX.	Misión, visión y valores	48
	a. Misión	48
	b. Visión	48
	c. Valores	48
	d. Política integral	48
	e. Objetivos de Calidad	48
	f. Objetivos Ambientales	48

X.	Apartado estratégico: Políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción .....	49
	Eje 1. Calidad educativa .....	49
	Eje 2. Formación integral y aprovechamiento académico .....	53
	Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno .....	57
	Eje 4. Vinculación e incubación de empresas .....	62
	Eje 5. Innovación y desarrollo tecnológico .....	67
	Eje 6. Internacionalización e idiomas .....	72
XI.	Seguimiento y evaluación .....	75
	Eje 1. Calidad educativa .....	75
	Eje 2. Formación integral y aprovechamiento académico .....	78
	Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno .....	80
	Eje 4. Vinculación e incubación de empresas .....	83
	Eje 5. Innovación y desarrollo tecnológico .....	87
	Eje 6. Internacionalización e idiomas .....	91
XII.	Operación del plan .....	93
XIII.	Conclusiones .....	94
XIV.	Bibliografía .....	95
XV.	Glosario .....	97
XVI.	Anexos .....	99
	Anexo 1. Tablas de alineación a otros instrumentos de planeación. ....	99
	Anexo 2. Participantes de planeación para la actualización del PIDE 2016-2019. ....	113
XVII.	Directorio Universidad Tecnológica de Jalisco .....	115

# I. PRESENTACIÓN

Estimados miembros de la Universidad Tecnológica de Jalisco:

Este plan de trabajo ha sido elaborado tomando como referentes los resultados de las evaluaciones cualitativas y cuantitativas del plan anterior y la retroalimentación de la CGUTyP a las propuestas de la universidad en los proyectos de concurso de fondos federales como PROFOCIE, PROEXOES, PRODEP, etc., además de los resultados de las mesas de discusión y análisis establecidas en los grupos de análisis correspondientes.

Es importante aclarar que las mejoras planteadas en la Universidad Tecnológica de Jalisco nunca se alcanzarán solo con la elaboración de documentos, declaraciones o voluntad aislada de su comunidad o sus dirigentes ya que cada una de estas líneas de trabajo y los propósitos a alcanzar solo serán posibles con la participación y el compromiso de sus académicos, estudiantes, trabajadores y funcionarios. En este sentido, los objetivos aquí planteados requieren generar programas específicos de actividades que deben ser aprobados por los directivos respectivos y contar con el respaldo en la ejecución de todos los involucrados en ellos, solo así será posible hacerlos realidad.

El plan contempla dos aspectos básicos a conseguir y a desarrollar:

- a) Generar un modelo de trabajo que permita realizar el quehacer cotidiano con orden, método, práctica responsable y coherente, y
- b) Lograr que la Universidad Tecnológica de Jalisco se inserte en una dinámica de trabajo donde cada uno de los elementos que la conforman cumplan a plenitud la responsabilidad que les fue conferida, buscando el resultado esperado: la calidad educativa con niveles de competencia que permitan al egresado insertarse en el mercado laboral y desarrollarse armónicamente como elemento social.

Pretender elevar la calidad de la educación de cualquier institución de educación superior disociándola del soporte y práctica de la planeación que da orden y método al quehacer académico y administrativo es tener solo una buena intención.

La Universidad Tecnológica de Jalisco es una institución dinámica, compleja, con grandes retos, pero también con una comunidad de académicos, personal administrativo, de servicios y estudiantes que han demostrado de muchas maneras que son participativos, que están comprometidos con su institución, que forman parte de ella y están orgullosos de serlo. Como miembro de esta institución, porque la conozco, porque me conocen y porque estoy plenamente seguro de que tenemos la capacidad de dirigirla y llevarla a mejores niveles de desempeño, presento ante ustedes este Plan Institucional de Desarrollo para el periodo 2016-2019.

Dr. Víctor González Álvarez  
Rector Universidad Tecnológica de Jalisco  
2015-2019





## II. INTRODUCCIÓN

Planear significa pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática, explicar posibilidades y analizar sus ventajas, desventajas y proponerse objetivos. Planear es proyectarse hacia el futuro, porque lo que puede o no ocurrir mañana depende de la eficacia de las decisiones del presente. La planeación adquiere un especial sentido cuando se trata de sistemas educativos, que son la base del desarrollo de una entidad, en este caso Jalisco y su desempeño en las universidades.

Los planes reflejan su impacto cuando regulan el quehacer cotidiano de una institución ya que permiten ordenar las acciones de modo que apunten a la solución de los grandes problemas y no se dispersen atendiendo urgencias dejando de lado lo importante, además también permiten mejorar la orientación del gasto, resultando en un mejor aprovechamiento de los recursos de la institución.

Por eso es importante la presentación del Plan Institucional de Desarrollo 2016-2019 (PIDE), que es el instrumento que permite enfocarse en las actividades académicas y administrativas prioritarias de la Universidad Tecnológica de Jalisco, siendo una herramienta diseñada para dar un marco metodológico a los trabajos que se realizan, así como el punto de partida para una ejecución eficaz.

En este documento, como en los planes anteriores, se encuentran plasmados los ejes identificados para el desarrollo de la Universidad, que para esta versión del PIDE son: Calidad educativa, Formación integral y aprovechamiento académico, Planeación, administración, equidad y gobierno, Vinculación e incubación de empresas, Innovación y desarrollo tecnológico e Internacionalización e idiomas. Con base en estos ejes rectores, se identificó la temática para generar el diagnóstico, donde se establecieron los problemas y las potencialidades para luego definir las políticas, los objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.

Todo lo anterior teniendo siempre en la meta global alcanzar la visión de futuro, partiendo de la Misión de la Universidad y cuidando la observancia de los lineamientos establecidos tanto por la normatividad aplicable a la institución, como por el sistema de gestión integral incluyendo el modelo de equidad de género, todos ellos como los elementos relevantes para la vida y el desarrollo universitario.

El Plan Institucional de Desarrollo 2016-2019 de la Universidad Tecnológica de Jalisco, podemos decir que está conformado por 5 grandes apartados:

- El primero incluye los aspectos generales e introductorios que dan pie a la elaboración del plan.
- El segundo representa el diagnóstico elaborado para conocer los logros resultantes del plan que le antecede a esta actualización.
- El tercero a través del diagnóstico muestra la realidad actual de la universidad.
- El cuarto donde se plasma esa visión de futuro y el apartado estratégico que incluye la definición de políticas, la integración de los objetivos que buscan resolver los problemas centrales de la Universidad, a través de las estrategias que se enfocan en los problemas secundarios o causales de los centrales y las líneas de acción que se desprenden de esas estrategias, que definen los trabajos necesarios para llegar a ella.
- La quinta sección del plan, representa los apartados finales de evaluación, seguimiento y operación del mismo con las conclusiones del documento.



### III. ANTECEDENTES

La planeación es el punto de partida para los trabajos que hace una institución, es el instrumento que permite organizar el trabajo diario para cumplir con los objetivos y metas futuras.

En la Universidad Tecnológica de Jalisco reconocemos esta premisa fundamental y hemos actuado en consecuencia desde sus inicios, generando y actualizando los Planes y Programas Institucionales de Desarrollo de acuerdo al cambio situacional del entorno y de la institución.

Un primer ejemplo de esto fue el Programa Institucional de Desarrollo 2000-2004, en el que se plasmó la misión y la visión de la universidad. También se realizó un diagnóstico donde se reconocieron las fuerzas y debilidades institucionales a partir de las cuales se generaron objetivos, metas, estrategias y líneas de acción. Asimismo, el documento resalta los trabajos de planeación mencionando lo siguiente:

*“Consideramos a la Planeación y la Evaluación como una actividad estratégica y fundamental para poder dar cumplimiento a la Misión y a los objetivos de la institución; hemos conceptualizado la planeación como un proceso racional y participativo en la toma de decisiones para poder vislumbrar los caminos factibles para la construcción del futuro deseable, apoyados por un proceso de evaluación en las actividades de los procesos internos de operación de la universidad.”*

En la actualidad, marzo de 2016; seguimos en el camino correcto y continuamos construyendo sobre los cimientos que quedaron plasmados en instrumentos como el primer Programa Institucional de Desarrollo 2000-2004.

Un ejemplo más reciente fue el Programa Institucional de Desarrollo 2007-2012 que menciona dentro de sus objetivos:

*“...plasmar los factores de éxito y los ejes rectores, es decir el escenario ideal que guiarán la actividad educativa de la Universidad en cada una de sus áreas de desarrollo de manera integral para consolidarse como una Institución de innovación tecnológica y excelencia académica, que ofrezca estudios con calidad y acordes a las necesidades de preparación de Técnicos Superiores Universitarios que demanda el sector productivo de bienes y servicios, coadyuvando al desarrollo del Estado y del País.”*

Se menciona que, en ese entonces, a 9 años de creada, la Universidad Tecnológica de Jalisco “enfocó sus esfuerzos hacia la conformación de la infraestructura física y humana mínima indispensable para la adecuada prestación del servicio educativo en las 8 carreras que se imparten actualmente en dicha institución; la elaboración de los lineamientos normativos y operativos que sustenten su desarrollo, así como el diseño y operación de programas y sistemas de trabajo en las diferentes áreas con base en su estructura programática.”

Algo interesante de ese PIDE 2007-2012 fue la inclusión de valores al apartado estratégico junto con la misión y visión de la universidad, continuando con sus respectivos objetivos, indicadores y metas, estrategias y programas institucionales.

Las palabras escritas en las conclusiones donde reconocen el trabajo de la universidad y su responsabilidad dentro del entorno a través del siguiente mensaje:

*“...debe insistirse en la necesidad de privilegiar la calidad de la enseñanza, para ser capaces de impulsar la competitividad de la región.”*

Por último y no menos importante, encontramos en la versión reciente del Plan Institucional de Desarrollo 2014-2018, en el que se hizo énfasis en la educación como uno de los factores más importantes del desarrollo nacional y reconoce que *“El futuro será de los conocimientos y no de la mano de obra barata. Los países desarrollados han llegado a la conclusión: el conocimiento será el factor clave del crecimiento en el siglo XXI”*.

Este plan se basó en 5 ejes estratégicos: Programas Pertinentes, Consolidación de la planta docente, Infraestructura adecuada, Integración e inclusión, y Gobierno, mismos que interactúan y propician la estructura de la Innovación Educativa.

También se hizo énfasis en que el plan por sí solo no genera resultados, sino que debe ser un instrumento de uso diario que guíe las actividades de la universidad. Algo que resalta en este plan es que otorga al seguimiento y la evaluación la importancia que siempre debió tener, ya que si no se da seguimiento y no se evalúa el impacto del plan, habrá sido un trabajo en vano. En este sentido el plan concluye con la siguiente leyenda:

*“Finalmente, deberá evitarse convertir a la evaluación en un ejercicio de simulación o de falsificación, asimismo se deberá procurar evitar desinterés, burocratización y conflictos.”*

El presente proceso de actualización del Plan Institucional de Desarrollo 2016-2019, es entonces un ejercicio dinámico de continuidad en la dualidad evaluación-planeación o planeación-evaluación que debe llevar a cabo toda institución

En este caso la Universidad Tecnológica de Jalisco mediante este plan hace un alto en el camino para generar una reflexión colectiva en sus integrantes, buscando ajustar el marco referencial de su actuar y de sus grandes propósitos.



## IV. MARCO NORMATIVO

Figura 1: Marco normativo para la actualización del PIDE 2016-2019 de la UTJ.



Fuente: Elaboración propia UTJ.

El marco normativo de la figura 1, es el conjunto de leyes, decretos, normas, acuerdos, directrices, lineamientos y principios que, con carácter de obligatorio en unos casos, o con sentido indicativo en otros, encauzan y conducen a una instancia hacia determinado tipo de desarrollo. A nivel Federal, el fundamento legal que ha regido la definición de los reglamentos y políticas de la UTJ es la Ley General de Educación, misma que representa el marco legal que regula el Sistema Educativo Nacional en su conjunto y establece los fundamentos de la educación en México.

Con el propósito de elevar la calidad de la educación con equidad, el Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018 se fundamenta en el Artículo 3 Constitucional y en la Reforma Educativa que modificó la Ley General de Educación y creó las leyes generales del Servicio Profesional Docente y la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. También se deben considerar las leyes generales de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y los distintos instrumentos internacionales que apliquen.

La Ley de Coordinación de la Educación Superior establece los lineamientos de la administración en Educación Superior a Nivel Nacional, por su parte el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 muestra el plan de crecimiento Educativo a Nivel Nacional en todos los niveles, tomando como principio el planteado por la Subsecretaría de Educación Superior y del propio Subsistema de Educación Tecnológica, se cuenta con el Programa Sectorial de Educación Jalisco 2013-2033, la Ley de Ciencia y Tecnología y el convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Tecnológica, que estipula los compromisos de los niveles federal y estatal para la creación, operación y apoyos financieros con que trabajará la Universidad Tecnológica de Jalisco.

A nivel estatal los documentos base utilizados son: Ley de Educación Pública del Estado, que regula las acciones y condiciones de la Educación Pública en Jalisco, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, y el Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Jalisco, que marca las condiciones de operación y define la constitución de órganos y comités que operarán en la institución.

A nivel institucional ya se cuenta con diversos documentos que norman la actividad de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ), como: La Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica; Reglamento de Consejo Directivo, Reglamento de Estudiantes; Reglamento de Ingreso, Evaluación y Permanencia del personal Académico; Reglamento de Becas y Créditos Educativos; Reglamento de Laboratorios y Biblioteca; Reglamento de Evaluación del Aprendizaje; Reglamento de Estadías; Reglamento de Servicios Social y Prácticas Profesionales; Reglamento de Titulación y Revalidaciones; Reglamento de Prácticas y Visitas; Reglamento de Estadías y por último, Reglamento de Ingresos Propios.

Con estos reglamentos se toma en cuenta que la normatividad de la institución ha sido viable tanto para los alumnos, como para todo el personal que labora en esta casa de estudios en sus diferentes áreas.

Las Universidades Tecnológicas y en particular la Universidad Tecnológica de Jalisco al definir las políticas de la institución, deberán considerar las adoptadas por el subsistema con el propósito de garantizar su congruencia, cohesión y aplicación.

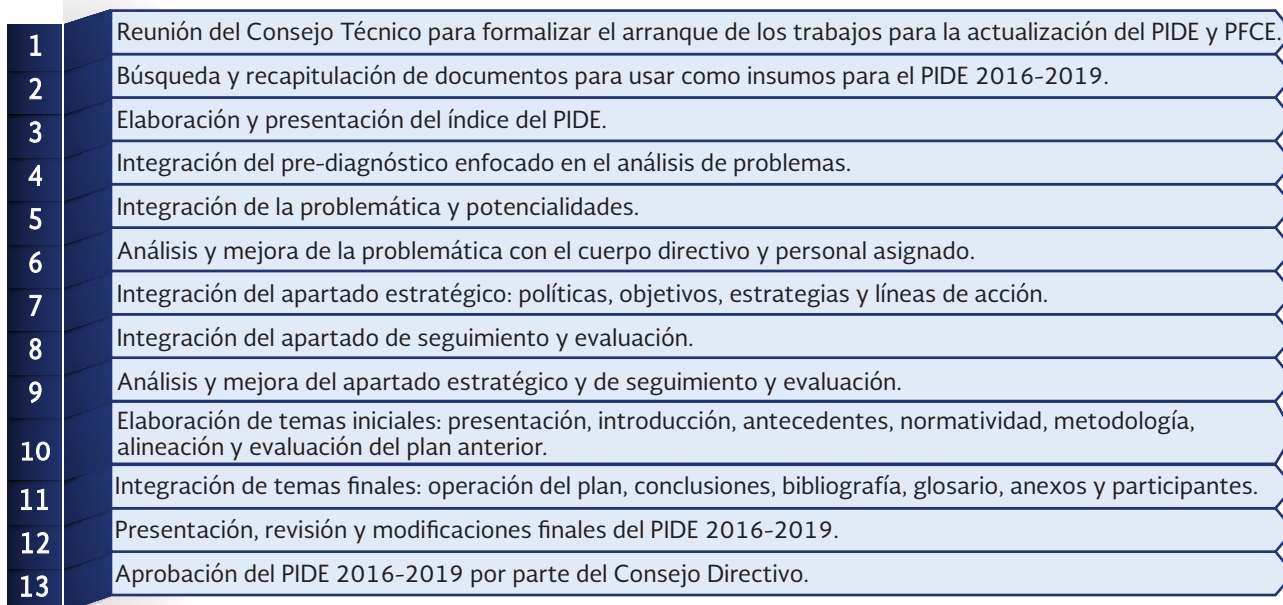
En todo momento la Universidad Tecnológica de Jalisco, normará su actuación, con base en la observación puntual de los lineamientos y políticas emitidos por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), las cuales se derivan de los consensos alcanzados en reuniones con los rectores de las universidades tecnológicas que pertenecen al subsistema.

Respecto a los programas sectoriales, referimos que la adecuación de estos lineamientos normativos nos permite contar con las Reglas de Operación de diversos Programas Sectoriales que involucran en su quehacer institucional a la Universidad Tecnológica de Jalisco, entre otros se puede mencionar:

- I. Programa de expansión en la oferta educativa en Educación. Media Superior y Superior (PROEXOES);
- II. Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE);
- III. Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa;
- IV. Programa Nacional de Becas (MANUTENCIÓN);
- V. Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP);
- VI. Programa escuelas al cien del INIFED;
- VII. Otros.

## V. METODOLOGÍA DE ACTUALIZACIÓN

Figura 2: Metodología de actualización del PIDE 2016-2019 de la UTJ.



Fuente: Elaboración propia UTJ.

El proceso de actualización del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Jalisco se muestra en la figura 2 y se inicia formalmente con la reunión del Consejo Técnico el 27 de enero de 2016, en la cual se da a conocer el programa de trabajo para la actualización del PIDE al mismo tiempo que se presentó la Guía PFCE 2016-2017 y la evaluación del Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE – PIFI) 2014 - 2015 y su Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (ProFOE). Cabe mencionar que todos estos documentos se generaron de manera conjunta en un ejercicio integral de planeación institucional.

El Consejo Técnico integró cinco equipos de trabajo generales (uno para los directores de las divisiones de carrera, otro para los 17 presidentes de academia y los otros tres para los funcionarios de las secretarías académica, administrativa y de vinculación), todo ello para llevar a cabo las tareas de integración de insumos y análisis de la problemática identificada en los instrumentos de planeación vigentes, así mismo se dio inicio a la actualización de los indicadores de la UTJ y por PE y el llenado de formatos y apartados de la convocatoria del PFCE 2016-2017.

En cada uno de los equipos de trabajo se asignaron responsabilidades para validar y elaborar la propuesta de actualización de la planeación en la elaboración de propuestas de objetivos estratégicos, políticas, estrategias, indicadores y metas compromiso para el periodo 2016-2019. Particularmente el PIDE se elaboró siguiendo los postulados básicos de la metodología del marco lógico, sobre todo en el diagnóstico y el apartado estratégico, donde se identificaron los problemas centrales y problemas secundarios o causas para luego definir los objetivos y estrategias a partir de esa problemática. Lo anterior se puede observar con mayor detalle en la siguiente figura:

Figura 3: Metodología para la actualización del PIDE 2016-2019 de la UTJ.



Fuente: Elaboración propia UTJ basada en guías metodológicas de la Subsecretaría de Planeación Jalisco.

Como se observa en la figura 3, una vez que se tuvo avance en el diagnóstico y la definición de problemas, se convocó a los enlaces de cada una de las áreas para obtener sus comentarios y mejoras, así como para validar la problemática por eje. El mismo ejercicio se hizo con el apartado estratégico y la definición de indicadores y metas, de acuerdo al cronograma para la actualización del PIDE 2016-2019 (figura4), lo que garantizó que este ejercicio de planeación fuese participativo y no un trabajo exclusivo de gabinete.

Figura 4: Cronograma para la actualización del PIDE 2016-2019 de la UTJ.

**CRONOGRAMA PARA ACTUALIZACIÓN DEL PIDE 2016-2019**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión de CT UTJ para conocer el proceso del nuevo PIDE 2016-2019.</li> <li>• Diseño de Metodología para actualizar el PIDE.</li> </ul> <p>Responsables: Rector, Secretarios y Directores miembros del CT UTJ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío de nombres de PTC y administrativos por Secretaría y Divisiones para establecer mesas de trabajo del PIDE. Identificación de problemática.</li> </ul> <p>Responsables: Secretarios y Directores miembros del CT UTJ</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de Índice.</li> <li>• Desarrollo de formas de acuerdo a la información disponible.</li> <li>• Desarrollo de temas con Información Incompleta (UTJ).</li> </ul> <p>Responsables: Secretarios y Directores miembros del CT UTJ</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del apartado estratégico (Misión, visión, objetivos y estrategias).</li> <li>• Diseño del tablero de seguimiento y evaluación (Indicadores).</li> </ul> <p>Responsables: Secretarios y Directores miembros del CT UTJ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la versión borrador del PDI.</li> <li>• Talleres de mejora del PDI (UTJ).</li> </ul> <p>Responsables: Secretario Académico, Directores de Carrera y de Planeación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega al Rector del PIDE 2016-2019 en su versión final.</li> </ul> <p>Responsables: Secretario Académico, Directora de Planeación.</p>

Fuente: Elaboración propia UTJ.

En lo que corresponde a la operación del PIDE, apoyándose en los instrumentos que ofrece la SEP para concursar en los distintos programas federales, los proyectos se plasman de acuerdo a convocatorias como el PFCE, PROXOEEES, Escuelas al Cien del INIFED, entre otros, donde se deben presentar los proyectos formalmente, siempre manteniendo una estricta vinculación entre el PIDE de la UTJ y esos instrumentos.



## VI. ALINEACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

El Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Jalisco 2016 - 2019, se alinea con otros instrumentos de planeación tanto federales como estatales, coadyuvando así al desarrollo socioeconómico y contribuyendo al cumplimiento de objetivos planteados los distintos planes y programas establecidos principalmente con relación a los sectores educativo y de innovación científica y tecnológica estatal y nacional. En correspondencia a lo anterior esta sección pretende hacer evidente la concordancia entre los instrumentos existentes y la coherencia entre sus fines (ver anexo 1).

A nivel federal, la contribución que realiza el Plan de la UTJ al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013 -2018), es por medio del eje *México con Educación de Calidad*. Igualmente se vincula a los programas Sectorial de Educación 2013-2018 y Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014 – 2018 (PECiTI). En lo que respecta a la planeación estatal, los objetivos planteados en nuestro Plan abonan al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033, a través de la dimensión *Equidad de oportunidades*, así como a la de *Economía próspera e incluyente* (ver detalle de objetivos en el anexo correspondiente). A nivel institucional, nos vinculamos con los planes institucionales de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (cabeza de sector de las Universidades Tecnológicas en nuestra entidad), así como con el de la Secretaría de Educación y el del Subsistema de Universidades Tecnológicas).

Figura 5: Alineación del PIDE 2016 – 2019 de la UTJ con otros instrumentos de planeación.



Fuente: Elaboración propia UTJ.



## VII. EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR

La UTJ como toda institución requiere de instrumentos que apoyen a cumplir de mejor manera su misión y éstos instrumentos deben reconocer y analizar la situación actual de la universidad y la situación a la que desea llegar.

En este sentido, las herramientas de planeación, seguimiento y evaluación resultan necesarias tanto para el buen funcionamiento de la universidad como para la mejora de los productos y servicios educativos que ofrece.

El Plan institucional de Desarrollo (PIDE) 2014 -2018 se dividió en 5 ejes, que fueron:

1. Programas pertinentes.
2. Consolidación de la planta docente.
3. Infraestructura adecuada.
4. Integración e inclusión.
5. Gobierno.

Dentro de los trabajos realizados de acuerdo a cada eje, podemos resaltar los siguientes logros alcanzados:

### **Programas pertinentes**

- Se creó un colegio académico, el cual está conformado por 15 academias institucionales, quienes trabajan de manera transversal en los 17 programas educativos.
- Se realizó una re-estructuración de los 12 cuerpos académicos en formación que existían antes del 2014, quedando ahora con un total de 10, de los cuales 8 están en formación y 2 en consolidación, con una red temática por un monto de \$154,000 pesos.
- Se tramitó el oficio de petición a CACECA para iniciar el proceso de acreditación de 6 programas educativos. Se capacitó a los Directores de División con un taller de planeación estratégica y un curso de evaluación por pares.
- Se inició con el primer programa educativo en modelo dual en el Estado de Jalisco, TSU en Procesos Industriales área Maquinados de Precisión.
- Se inició la apertura del programa educativo TSU en Administración del Sistema de Transporte Terrestre en colaboración con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR).
- Se llevó a cabo la actualización curricular de 6 programas educativos en el mes de septiembre 2015.
- Está en funcionamiento el módulo de ingreso del nuevo sistema de información de Servicios Escolares.
- Se logró la re-certificación del Sistema de Gesti

### **Consolidación de la planta docente**

- Se realizó la Movilidad Docente a Estados Unidos para 3 Profesores de Tiempo Completo, de los cuales 2 viajaron a la Universidad del Estado de Wichita en Kansas y uno más a la Universidad de Atlanta.
- Se obtuvo un monto de \$4'500,000 de pesos derivado de la participación en el Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE 2014-2015).
- Se realizó la promoción del personal docente, donde 3 Profesores de Tiempo Completo cambiaron a la categoría "Titular A".
- Se cuenta con 14 Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable.

### **Infraestructura adecuada**

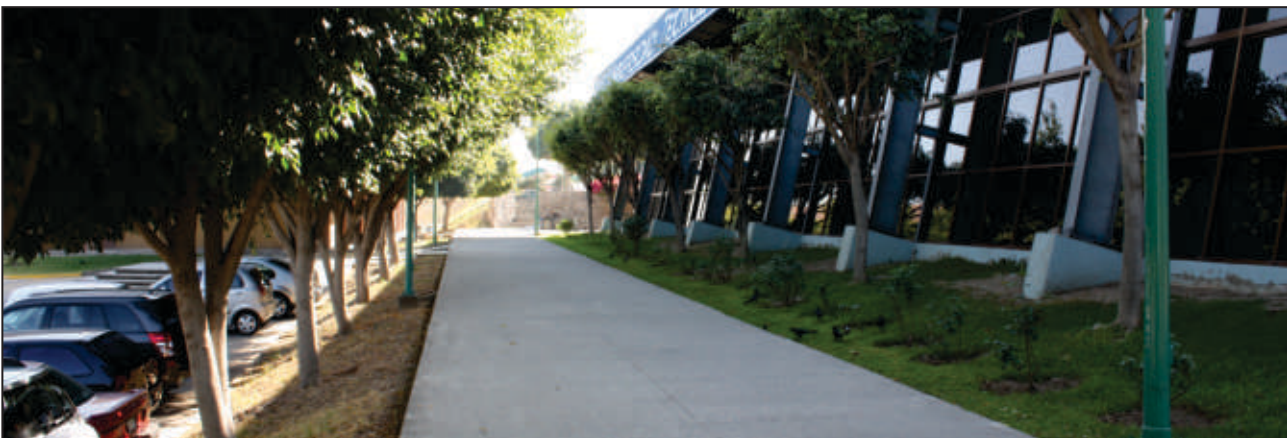
- Se equiparon aulas y laboratorios por los recursos obtenidos en PROEXOEEES 2014 y PROFOCIE 2014-2015.
- Se realizaron reparaciones y mantenimiento a los equipos de talleres y laboratorios de los 17 programas educativos.
- Se realizó el mantenimiento a las instalaciones utilizando la imagen institucional.
- Se hizo entrega del nuevo edificio de docencia (Módulo M), que apoya en la ampliación de la capacidad instalada y se suma a los otros 4 con los que cuenta la Universidad.

### **Integración e inclusión**

- Se realizó la firma de convenio entre la UTJ y la empresa Roan Technology.
- Se realizó el comodato de un Tracto Camión T-680 Kenworth 2016, para uso del programa educativo TSU en Administración del Sistema de Transporte Terrestre.
- Se realizó una donación de software, equipo y componentes por parte de la empresa Siemens S.A de C.V.
- Se realizó la cátedra empresarial “Ingeniero Luis García Limón” en su primera edición.
- Se realizó la 4ta. feria del empleo, con la participación de 66 empresas, 935 estudiantes, donde se ofertaron 1835 vacantes laborales.
- Se realizó la firma del contrato colectivo.

### **Gobierno**

- Se incubó dentro de la UTJ la empresa industrial Robotics.
- Se creó un catálogo de servicios que oferta la UTJ, aplicables para el sector productivo y de servicios.
- Se logró el 94.45% de cumplimiento de la ley de transparencia, comparado contra el 24% de cumplimiento hasta antes del año 2014.



## VIII. DIAGNÓSTICO: PROBLEMÁTICA Y POTENCIALIDADES

En este apartado se llevó a cabo un análisis de la problemática y potencialidades de la Universidad Tecnológica de Jalisco que se consideran prioritarias y que se han identificado en los diversos instrumentos de planeación anteriores y en los ejercicios de autoevaluación que se reportan a través de los informes incluidos en los programas de fondos federales de concurso que se remiten a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP). Como se ha mencionado en la sección de metodología de actualización del PIDE, los distintos problemas y potencialidades por eje se han validado con la comunidad de la UTJ de acuerdo a su impacto y profundidad en la operación y gestión de la UTJ y debe ser la base para la definición del apartado estratégico de este plan.

Los problemas se han categorizado por ejes o líneas estratégicas que permitan incluirlos en categorías y temáticas que faciliten su análisis y atención, además al ser considerados bajo un concepto integral permitan atender un conjunto de objetivos identificados en los instrumentos de planeación federales, estatales y sectoriales aplicables al Subsistema de Universidades Tecnológicas.



### **1.1 Atención de recomendaciones para acreditación de Programas Educativos**

**Problema central:** Los programas educativos no están acreditados ante COPAES.

**Problemas secundarios:**

- Los PE no cuentan con la infraestructura física necesaria y carecen de actualización académica y metodológica para satisfacer las evaluaciones de CIEES y COPAES.
- Los PE que fueron evaluados por CIEES no cumplieron totalmente con las recomendaciones correspondientes.

Uno de los principales retos que enfrenta la Universidad Tecnológica de Jalisco es el que se refiere a la mejora de la calidad educativa. Actualmente se trabaja para lograr que los programas educativos de la institución atiendan las recomendaciones y observaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) cuando alcanzaron el nivel 1 y que todos los Programas Educativos (PE) de Técnico Superior Universitario (TSU) e Ingenierías sean acreditados ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Estos organismos se crearon para evaluar y mejorar el nivel de los PE y garantizar estándares de calidad educativa reconocida como programas de buena calidad. En el Estado de Jalisco se cuenta con 117 instituciones de educación superior (IES), dentro de las cuales hay 175 programas de licenciatura acreditados por el COPAES. (Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 2014).

La UTJ cuenta con un total de 17 PE, de los cuales 11 corresponden a TSU y seis a Ingenierías. En el nivel TSU, de los nueve PE evaluables, ocho cuentan con nivel 1 de CIEES, sin embargo, esta vencerá el presente año. Asimismo y como se mencionó anteriormente, ninguno de los PE de TSU e Ingenierías cuenta aún con acreditación COPAES. Lo anterior refleja una brecha de calidad importante que debe ser atendida.

Entre los factores que han contribuido a la gestación de este problema podemos mencionar primeramente que los PE han carecido de seguimiento a la actualización académica y metodológica para satisfacer las evaluaciones de CIEES y cumplir con los requerimientos de acreditación de COPAES. Además es importante señalar otras cuestiones generadoras del problema, como el hecho de no contar con el número suficiente de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con las capacidades de investigación y docencia de acuerdo al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), así como el hecho de no contar con la infraestructura física necesaria que permitan una correcta implementación de los PE, afectando así la labor académica, el rendimiento estudiantil y por lo tanto la calidad educativa.

A lo anterior hay que sumar la baja participación de los Colegios de Profesores; la ausencia de gestión para capacitación y especialización de los PTC de acuerdo a los PE; así como el reducido número de horas de ciencias básicas impartidas en base a los requerimientos de CIEES.

#### **Potencialidades:**

- Del total de la oferta académica de la UTJ, se evaluó por CIEES en el año de 2008 y 2009 a 8 PE de TSU obteniendo el nivel 1.
- Durante el inicio de 2016 se actualizaron instrumentos de planeación para asegurar el cumplimiento de las recomendaciones para la acreditación de los PE.



## 1.2 Evaluación del Aprendizaje

**Problema central:** Bajo rendimiento de los estudiantes en el aprendizaje.

**Problemas secundarios:**

- Inadecuado seguimiento de los estudiantes.
- Altas tasas de reprobación y deserción de los estudiantes.

Es importante señalar que en el sistema educativo nacional no existe una adecuada vinculación entre los diferentes niveles educativos (educación básica, media superior y superior), lo cual termina por afectar el proceso de aprendizaje global.

Enseguida, es necesario reconocer que el rendimiento académico de muchos de los alumnos de la UTJ no es el óptimo. De hecho el problema se origina desde el proceso de selección de los aspirantes donde no hay garantía de que los recién ingresados tengan el nivel de conocimientos necesarios para cursar con éxito sus estudios de TSU o Ingeniería.

Al interior de la UTJ existen una serie de situaciones que no han permitido un mejor aprovechamiento escolar, como la falta de actualización de los PE, la mejora en las competencias y capacidades de los PTC; además de que la infraestructura de laboratorios, centros de información y documentación, así como de centros de investigación es insuficiente y en algunos casos obsoleta, por lo que la enseñanza práctica y experimental se vuelve teórica.

Como resultado de lo mencionado anteriormente tenemos que disminuir las tasas de deserción escolar y reprobación estudiantil, no existiendo mecanismos que logren contrarrestar de manera efectiva estos dos efectos, ya que no se cuenta con un sistema de seguimiento adecuado que permita dar cuenta del desarrollo integral de los estudiantes en la institución; además de no impartirse cursos formales de regularización que puedan mitigar la reprobación y deserción.

El abandono escolar se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, respecto del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar. En la UTJ este indicador muestra una persistencia de abandono que, si bien los datos generales no son críticos, debemos atender ya que, durante el último ciclo escolar la tasa de deserción de estudiantes de la UTJ fue de 4.8%, mientras que para reprobación estudiantil fue de 3.21%.

Durante 2015 la eficiencia terminal por cohorte generacional conjunta de los ciclos A y B fue de 45.9%. Esto significa que menos de la mitad de alumnos correspondientes a la misma generación concluyó sus estudios, es decir los que provenían de una misma generación, realizando y concluyendo sus estudios en el tiempo ordinario de duración de su carrera.

De acuerdo con el estudio titulado *Trayectoria del Modelo de Universidades Tecnológicas en México (1991-2009)*, los niveles de deserción en el subsistema de universidades tecnológicas en Jalisco, registra valores por encima de la media nacional. Este mismo estudio identifica que entre los principales problemas de abandono escolar se encuentran: reprobación 32.49%, motivos personales 17.32%, problemas económicos 6.24%, problemas de trabajo 5.46%, incumplimiento de expectativas 3.25%, distancia de la universidad tecnológica 1.57%, cambio de carrera 1.3%, cambio de universidad tecnológica 1.21, falta de reglamento escolar 0.93%, otras causas 9.21%. Del resto no se pudo precisar la causa del abandono. (Crespo, 2009)

Así pues, hay un reto importante, en cuanto la disminución del abandono y la mejora de la eficiencia terminal, por lo que cobra relevancia el trabajo de la tutorías. El programa de tutorías no ha alcanzado la efectividad deseada además no se cuenta con el apoyo de un sistema de seguimiento basado en una plataforma tecnológica que facilite la detección de problema y ayude a brindar la correspondiente atención y el apoyo necesario a los estudiantes que lo requieran.

**Problema central:** Percepción relativamente insatisfactoria del sector empresarial con respecto a los estudiantes y egresados.

**Problemas secundarios:**

- Los programas educativos no se han actualizado con la periodicidad adecuada.
- Baja participación del sector productivo en la evaluación de las actividades educativas.
- La información que se obtiene del seguimiento de los egresados y de empleadores no cuenta con la calidad necesaria al tiempo que no ha generado el impacto deseado.

La valoración del sector empresarial respecto a los estudiantes y egresados de la UTJ presenta algunas áreas de mejora íntimamente relacionada con la calidad de la formación técnica y profesional que se imparte.

La satisfacción de empresarios con proyectos de estadía se ha mantenido por arriba del 90%. El valor más bajo se alcanzó en 2012 (91.6%), mejorando levemente el siguiente año (93.36%), sin embargo, de cualquier manera el valor 2013, es el segundo peor registro en el periodo 2007 – 2013. Para el año 2015 el 91.84% de las empresas empleadoras de egresados de la UTJ se dijo satisfecha con estos, lo que representa alrededor de 3% más que la evaluación del año anterior.

Tabla: Niveles de satisfacción de empresarios con proyectos de estadía y empleadores de egresados de la UTJ.

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Satisfacción de empresarios con proyectos de estadía	95.49	97.31	96.92	96.28	97.14	91.6	93.36	92.92	94.12
Satisfacción de empresas empleadoras de TSU	89.68	94.52	86.06	89.26	87.47	94.73	86.95	86.25	89.90
Satisfacción de empresas empleadoras de ING	N/A	N/A	N/A	N/A	71.74	93.68	87.42	91.49	93.04

Fuente: Elaboración propia UTJ.



Esta percepción no del todo satisfactoria puede explicarse entre otras cosas por la desactualización de los programas educativos, además de que el seguimiento que se da a los egresados y empleadores no ha sido lo suficientemente útil para generar respuestas institucionales que generen impactos que repercutan en la mejora educativa. Asimismo, existe un desinterés del sector productivo en participar en las evaluaciones de las actividades educativas de la UTJ.

### **1.3 Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva**

**Problema central:** Insuficiente infraestructura educativa, cultural y deportiva.

**Problemas secundarios:**

- Ineficiencia en la utilización de la infraestructura educativa.
- Insuficiente infraestructura y equipamiento en aulas, talleres y laboratorios.
- Insuficiencia y bajo aprovechamiento de las instalaciones deportivas y culturales.

La infraestructura educativa y extracurricular es insuficiente. En parte este problema es derivado del incremento de las necesidades que genera el aumento de la matrícula. Respecto a las instalaciones deportivas y culturales únicamente se cuenta con una cancha provisional de voleibol, una cancha multiusos y algunos espacios para actividades culturales, sin embargo, ninguno de éstos es un espacio óptimo. En materia de infraestructura para el acceso incluyente, encontramos que las rampas para personas con discapacidad no cumplen con los requerimientos establecidos (medidas y cuidados).

El equipamiento en aulas talleres y laboratorios es igualmente insuficiente, pero también inadecuado, porque con el paso del tiempo este se vuelve obsoleto. Se tiene una mala calidad del servicio de conectividad. El equipo de cómputo presenta problemas de obsolescencia y falta brindarle mayor servicio de mantenimiento. Debido a lo anterior la enseñanza práctica termina volviéndose teórica. En cuanto a procesos, se tiene que los tiempos de respuesta para cumplir con las requisiciones para la adquisición de materiales, mantenimiento y reparación de equipos de talleres y laboratorios pesados son largos. Igualmente el proceso del Sistema (SAIUT) para la agilización de trámites por parte de los alumnos para registro en servicio social resulta obsoleto.

**Potencialidades**

- El campus cuenta con una superficie idónea para su crecimiento y algunas instalaciones prácticamente nuevas.



## 1.4 Innovación Educativa

**Problema central:** Limitado uso de TIC para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

**Problemas secundarios**

- Baja consolidación de enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.
- Bajo desarrollo de habilidades de los profesores en el uso de las tecnologías para el aprendizaje de los estudiantes.

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es una herramienta fundamental en el fortalecimiento del proceso de aprendizaje. Al respecto se debe señalar que la conectividad a internet dentro del plantel educativo presenta muchas limitaciones y el número de computadoras funcionales existentes sigue siendo bajo ya que en promedio se tienen 0.2 computadoras por alumno y 0.4 computadoras por profesor. En total se cuenta con 932 computadoras de las cuales 339 (36.37%) se encuentran obsoletas. Igualmente se tiene registro de notables carencias en cuanto a software especializado y una baja utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas.

Tabla: Computadoras según tipo de usuario, UTJ 2016

Computadoras UTJ	Total	Obsoletas	% equipos obsoletos
Dedicadas a los alumnos	717	270	37.7%
Dedicadas a los profesores	101	53	52.5%
Dedicadas al personal de apoyo	114	16	14.0%
Total de computadoras en la institución	932	339	36.4%

Fuente: Elaboración propia UTJ

Por otra parte es importante mejorar las habilidades de los profesores en el uso de tecnologías, ya que por su velocidad de innovación, es imprescindible su actualización constante.

Además de las comentadas limitaciones al interior de la institución, una importante proporción de estudiantes tampoco cuenta con el apoyo de las TIC en sus viviendas. Estos estudiantes no cuentan con acceso a Internet, ni con equipo de cómputo o software especializados. Todo lo anterior termina impactando en el proceso de aprendizaje.

El tema de las TIC cobra un relevancia superior en nuestra ciudad, por el impulso que se vive en materia de innovación y los proyectos que actualmente se tienen en curso, presentándose así una ventana de oportunidad a la que no debe ser ajena la UTJ.

Entre otras cosas e están impulsando proyectos para la creación y consolidación de la industria de Tecnologías de la Información (TI), como la Ciudad Creativa Digital, razón por la cual se ha incrementado considerablemente la demanda de profesionistas de TI, tal es el caso que el PE de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación desde el año 2005 no ha presentado problema alguno para colocación y espacios para los estudiantes en el proceso de estadía, al contrario, actualmente se tiene en promedio un 20% de empresas que solicitan estudiantes para estadía que no se puede atender por la falta de alumnos, lo que también se refleja en un alto índice de colocación de egresados.

Por contraparte, el PE ha incrementado considerablemente el nivel de deserción, en el cuatrimestre Septiembre-Diciembre del 2013 se alcanzó el 31.64% de deserción en el nivel de TSU, del cual el 51.85% se presentó en el primer cuatrimestre y el 18.52% en el segundo cuatrimestre, con lo que nos indica que el PE educativo está captando estudiantes que desconocen la orientación de la carrera o que no tienen una correcta orientación vocacional, además de las deficiencias académicas y habilidades con las que se presentan los aspirantes a una carrera completamente orientada a la programación y desarrollo de software.

#### **Potencialidades:**

- Un grupo de PTC y alumnos elaboraron un programa de apoyo a la comunidad a través de cursos y orientación relacionada con temas de interés tales como los fiscales, reclutamiento, entrevistas de trabajo, emprendimiento, entre otras.
- Oferta de cursos de idiomas y capacitación a empresas y al público en general.
- Implementación de un centro de investigación e innovación.
- El tema de energías renovables o limpias es otra de las áreas del conocimiento que se deben profundizar debido a las tendencias de disminuir la huella de carbón.
- Novedoso diseño curricular en colaboración con empresas para operar como un programa DUAL (más del 50% del tiempo en práctica).
- Alto índice de colocación de egresados de TI.

### **1.5 Biblioteca**

**Problema central:** Deficiencias en la atención de los usuarios de la biblioteca.

#### **Problemas secundarios:**

- Número de títulos bibliográficos insuficientes y carencia de un acervo bibliográfico especializado.
- Insuficiencia en la atención de la demanda del servicio de la sala de cómputo.
- Deficiente servicio de internet tanto cableado como inalámbrico.
- El material de referencia para investigación para profesores es insuficiente.
- Inadecuado perfil del personal bibliotecario.
- Aprovechamiento limitado del uso de recurso de la Biblioteca Digital del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica y politécnica (BiDig-ECEST).
- Impacto por debajo de lo esperado del proyecto JANUUM.
- Pobre práctica de la lectura por parte de la comunidad universitaria de la UTJ.

Durante 2015 la biblioteca de la UTJ registró un total de 2,253 visitas como promedio mensual. De éstas el 73% son usuarios de la sala de cómputo, 18% hacen uso del acervo general y el 9% acuden por préstamo de libros.

El uso de la biblioteca es bajo respecto a su uso potencial (609 visitas mensuales en promedio para el uso del acervo y el préstamo de libros). Al respecto es necesario apuntar que la comunidad universitaria de la UTJ presenta una pobre práctica de la lectura por lo que también es una realidad que la biblioteca escolar presenta bajos niveles de usuarios respecto a su potencial. Sin embargo, también es necesario señalar que ésta no es la única causa generadora del problema central, también es importante señalar que existe una carencia relevante en el acervo bibliográfico especializado, además de no contar con los títulos suficientes para la atención a la demanda. Asimismo, el material de referencia para consulta e investigación por parte de los profesores también resulta limitado. A esto debemos sumar que el personal bibliotecario requiere capacitación para prestar un mejor servicio.

Para el mes de marzo del año 2016 se cuenta con 7,098 títulos en la biblioteca de la UTJ, la mayoría de ellos relacionados con la clasificación que corresponde a las Ciencias Sociales, Administración y Derecho (39.95%), le siguen los textos relacionados con la Ingeniería, Manufactura y Construcción (28.35%) y los de las Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación (21.63%).

En cuanto a la oferta de computadoras disponibles en la sala de cómputo, ésta se encuentra rebasada por la demanda y servicio de internet presenta deficiencias notables. El uso de recurso de la Biblioteca Digital del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica y politécnica (BiDig-ECEST) ha tenido un aprovechamiento limitado y el proyecto JANIAM ha tenido un impacto por debajo de lo esperado.

### **Potencialidades**

- La biblioteca mantiene un flujo de visitas regulares.
- Se cuenta con bases de INEGI.
- Se cuenta con sala de Lectura.



## EJE 2 FORMACIÓN INTEGRAL Y APROVECHAMIENTO ACADÉMICO

### FORMACIÓN INTEGRAL Y APROVECHAMIENTO ACADÉMICO

- 2.1 Formación integral del estudiante.
- 2.2 Eficiencia terminal.
- 2.3 Tendencias en la educación.
- 2.4 Tutorías.

#### 2.1 Formación Integral del Estudiante

**Problema central:** Pocos estudiantes reciben una formación integral que incluya valores y actividades deportivas, culturales y artísticas.

**Problemas secundarios:**

- Los programas educativos carecen de contenidos culturales, deportivos y sociales.
- Insuficiente infraestructura de apoyo para la formación integral.

Además de la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades en los ámbitos netamente académicos, es importante complementar la formación con prácticas extracurriculares deportivas, culturales y artísticas.

En los diferentes instrumentos de planeación tanto federal como estatal se refleja la importancia que revisten los factores para tener una formación y un desarrollo integral. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) plantea la necesidad de proveer una educación integral para potenciar las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas. Por su parte el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 – 2033 (PED) señala que el fomento a la actividad física y a la recreación son un instrumento para mejorar la mente, desarrollar el carácter, adquirir habilidades, mejorar la salud y la aptitud física, mientras que respecto a las expresiones artísticas y culturales; y señala que éstas deben estar encaminadas al fortalecimiento de las capacidades y la expansión de los horizontes de la población de Jalisco.

Sin embargo, desde la UTJ no se ha logrado sentar las bases para contribuir adecuadamente a la aludida formación integral. En general se concede escaso valor a las manifestaciones de la cultura y las artes y no se presupuestan recursos para llevar a cabo actividades enfocadas a la satisfacción de necesidades extracurriculares, esto último derivado de no contar con un programa para la realización de este tipo de actividades y a que su práctica no se ha integrado formalmente al proceso educativo. Otras limitantes en relación al tema es la baja promoción y divulgación cultural y artística, además de que la infraestructura para el apoyo a la formación deportiva y cultural no es suficiente, ya que únicamente se cuenta con una cancha provisional de voleibol, una cancha multiusos y algunos otros espacios para actividades culturales, pero se considera que estos requieren ser optimizados para su mejor aprovechamiento. Por su parte la comunidad estudiantil tampoco presenta mucho interés por involucrarse en las actividades extracurriculares.

Durante el año pasado, en total el número de estudiantes que participaron en actividades culturales, artísticas y deportivas fue de 630. Entre las actividades que se realizaron podemos mencionar ocho talleres deportivos y culturales; cinco torneos internos; cuatro torneos externos; un ciclo de conferencias; 210 alumnos invitados por cuatrimestre y cuatro procesos de selección deportiva y dos de carácter cultural.

## 2.2 Eficiencia Terminal

**Problema central:** Bajas tasas de egreso y titulación por cohorte generacional

**Problemas secundarios:**

- Altos porcentajes de deserción temprana
- Rezagos en las tasas de egreso y de titulación

La UTJ presenta una tasa de egreso por PE DE 54.25%, la cual sin duda resulta baja, por lo que se requerirá poner atención prioritaria en mejorar dicha tasa. En cuanto a la titulación, se presenta una tasa del 100%, al respecto cabe recordar que en las Universidades Tecnológicas (UT), el alumno que aprueba su estadía es titulado, ya que la única modalidad actual de titulación es el reporte de estadía o tesina, sin embargo se menciona la baja tasa de egreso como una causa de pocos titulados respecto a la matrícula inicial por cohorte generacional, como se mencionó anteriormente para el año 2015 lograron egresar el 45.9% del total de alumnos que ingresaron en la correspondiente generación a la UTJ.

**Potencialidades:**

- Se cuenta con un modelo centrado en el estudiante con un enfoque a competencias profesionales.
- El programa de estadías es una de las principales fortalezas ya que permite mantener una vinculación constante entre la universidad y la empresa, a través de las estadías de los alumnos en 6to. y 11avo. Cuatrimestre.
- Compromiso de toda la comunidad universitaria dirigido al cumplimiento de las certificaciones tanto de calidad como de gestión ambiental.

## 2.3 Tendencias en la Educación

**Problema central:** Deficiente formación de los estudiantes en educación primaria y media superior en áreas de especialidad para la formación tecnológica

**Problemas secundarios:**

- Desarticulación entre los diferentes niveles educativos.
- Malos hábitos de estudio en los estudiantes.
- Carencia en la inmersión dentro de la sociedad del conocimiento para el uso de la tecnología.
- Bajo impacto de las reformas educativas en la formación por competencias en educación básica.

Este no es un problema al que se enfrenta la UTJ exclusivamente. El nivel educativo superior se enfrenta a las deficiencias que se acumulan en el transcurso de la vida académica de los estudiantes, también es el resultado de las deficiencias de un sistema educativo en el cual no existe una adecuada vinculación entre los diferentes niveles que la conforma (básica, media superior y educación superior).

El resultado a fin de cuentas son alumnos que llegan a la educación superior con una serie de vicios y rezagos que dificultan su transitar por este nivel educativo, como carencias en conocimientos básicos en las materias de ciencias exactas; ausencia de hábitos de estudio; malos hábitos respecto a lectura; limitada formación en técnicas de análisis y síntesis; así como lentitud para relacionar conceptos,

cuestiones y realidades. Lo anterior influye finalmente en aprovechamiento estudiantil y en sus posibilidades de éxito: La tasa de retención de estudiantes de primer a segundo año es de 62.69% en la UTJ.

#### **Potencialidades:**

- Incremento considerable de la demanda de profesionistas de TI en Guadalajara gracias a que los gobiernos municipal y estatal impulsan proyectos para la creación y consolidación de la industria de tecnologías de la información, como la Ciudad Creativa Digital.

## **2.4 Tutorías**

**Problema central:** Baja capacidad de los PTC para otorgar tutorías efectivas.

#### **Problemas secundarios:**

- Gran cantidad de alumnos y actividades asignadas por tutor.
- Simulación del ejercicio de la tutoría por parte de profesores y alumnos.

La tutoría es una acción necesaria para facilitar al alumno el aprendizaje y tránsito por la Universidad, así como a resolver problemas asociados con la deserción, abandono de estudios, el rezago y la baja eficiencia terminal.

La tutela implica todas aquellas acciones de orientación, consejo y apoyo al estudiante en contextos geográficos diferenciados. Por tanto exige una atención personalizada por académicos competentes y formados para esta función.

Los profesores de tiempo completo en la UTJ son los encargados de robustecer los aspectos cognitivos y capacidad crítica y creadora para el óptimo rendimiento de la comunidad estudiantil. La intención de la tutorías es vigilar el desarrollo personal de los alumnos a través de la orientación personal, académica y profesional para asegurar un ambiente que ayude a consolidar los aspectos: cognitivo, técnico, afectivo y social. Actualmente las tutorías son realizadas por 94 PTC (62 hombres y 32 mujeres).

En la UTJ el sistema institucional de tutorías ofrece tutoría al cien por ciento de los alumnos tanto de TSU como de Ingeniería. Sin embargo se considera que a pesar del nivel de cobertura el proceso, no se ha logrado un proceso de tutorías realmente efectivo respecto a los fines planteados.

Entre otras cosas porque se tiene una gran cantidad de alumnos y actividades por tutor, además de que los profesores requieren mayor capacitación para el adecuado manejo de situaciones que afectan a los alumnos. Además el manual de tutorías no está actualizado, los mecanismos de detección no están estandarizados y los vigentes carecen de conexión con la práctica docente y tutorial. En la práctica hay un desinterés de tutores y alumnos en el proceso de tutorías, registrándose un cumplimiento en las formas, pero una especie de simulación en el fondo. Durante 2015 el número de estudiantes tutorados canalizados a asesorías especializadas fue de 159.

#### **Potencialidades**

- El sistema institucional de tutorías es una fortaleza que debe impactar a todos los programas educativos ya que se ofrece tutoría al cien por ciento de los alumnos tanto de TSU como de ingeniería.

## EJE 3 PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EQUIDAD Y GOBIERNO

### PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EQUIDAD Y GOBIERNO

- 3.1 Planeación y evaluación.
- 3.2 Estructura administrativa.
- 3.3 Equidad de y buen trato entre la comunidad universitaria.
- 3.4 Inclusión social y acceso a grupos vulnerables.
- 3.5 Finanzas.
- 3.6 Sistema de Gestión de Calidad.
- 3.7 Sistema de Gestión Ambiental.
- 3.8 Gobierno y Normatividad universitaria.

#### 3.1 Planeación y Evaluación

**Problema central:** Baja consolidación de los trabajos e instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación.

**Problemas secundarios:**

- Bajo impacto de los trabajos de planeación.
- Procesos de seguimiento y evaluación no institucionalizados.

La planeación se define como un proceso racional organizado mediante el cual se establecen directrices, se definen estrategias y seleccionan alternativas y cursos de acción en función de objetivos (Gobierno del Estado de Jalisco, 2009). El proceso completo incluye las fases de programación, presupuestación, seguimiento y evaluación. En resumidas cuentas la planeación es un proceso encaminado a la mejora., partiendo del análisis de los problemas que obstaculizan el desarrollo, en este caso de la institución, así como de las fortalezas y áreas de oportunidad.

Nuestra institución educativa no ha logrado consolidar una cultura de la planeación. Se ha cumplido con la fase de la formulación, sin embargo los instrumentos de planeación no han sido del todo útiles como herramientas que permita una gestión más efectiva de recursos. Uno de los principales retos es mejorar la vinculación con las etapas de programación y presupuestación. Otro pendiente es la consolidación de un sistema de seguimiento y evaluación de resultados, con el fin de verificar el grado de avance respecto a las metas comprometidas, detectar desviaciones o áreas de incumplimiento y poder realizar oportunamente las correcciones necesarias.

Durante 2015 el cumplimiento de metas derivadas de los instrumentos de planeación fue de 67.9%, pero solo se tiene el seguimiento formal del cumplimiento del POA.

**Potencialidades:**

- Cumpliendo formalmente con los requisitos de planeación que requieren las instancias estatales y federales, se podrá participar en la obtención de recursos para la implementación de proyectos.
- Se han actualizado en 2016 los principales instrumentos de planeación.



### 3.2 Estructura Administrativa

**Problema central:** Ineficiente desempeño de la estructura organizacional.

**Problemas secundarios:**

Deficiencia en el desarrollo profesional de los recursos humanos.

La estructura administrativa y académica no responde de manera efectiva a las funciones de su competencia.

La estructura organizacional sobre la que se desempeña nuestra institución presenta algunas ineficiencias que han afectado la obtención de mejores resultados ya que las estructuras administrativas y académicas no responden de manera efectiva a las funciones de su competencia. Entre las principales situaciones negativas relacionadas con este problema central podemos mencionar la deficiente priorización y jerarquización de funciones, así como asignación de tareas al personal; un proceso de planeación, programación, presupuestación poco articulado y con bajo impacto en el desarrollo institucional, y; lentitud en la respuesta a solicitudes por parte de las áreas académicas. Respecto a la capacitación, el número de capacitaciones recibidas por el personal que laboran en áreas administrativas durante 2015 fue de 545 (una persona pudo haber recibido más de una capacitación).

**Potencialidades:**

Se cuenta con gran capital humano dispuesto a superarse



### 3.3 Equidad de Género y buen trato entre la Comunidad Universitaria

**Problema central:** Bajo cumplimiento de las políticas de equidad de género.

**Problemas secundarios:**

- Bajo nivel de cultura de equidad de género en la comunidad universitaria de la UTJ.
- Ausencia de foros de análisis y discusión sobre temas de equidad de género entre estudiantes y académicos.

Durante los últimos años tanto a nivel estatal como a nivel nacional hemos presenciado una creciente preocupación por crear condiciones que garanticen mayor imparcialidad y justicia en la convivencia y desarrollo entre hombres y mujeres. La UTJ se ha sumado a esta preocupación, contando con un Modelo de Equidad de Género. Sin embargo los esfuerzos no han sido suficientes, detectándose en el análisis organizacional un insuficiente cumplimiento de las políticas de equidad de género.

En general se identifica una cultura de equidad de género poco consolidada en la comunidad universitaria de la UTJ y una ausencia de foros de análisis y discusión sobre este tema entre estudiantes y académicos. Asimismo, no se cuenta con un sistema de indicadores que permitan dar seguimiento constante, puntual y oportuno sobre la situación que guarda la equidad de género en la UTJ, que se ve reflejado en el clima laboral de la institución. En la UTJ durante 2015, 18 personas fueron capacitadas en equidad de género (introducción del Modelo de Equidad de Género en el curso de inducción a personal de nuevo ingreso).

### **3.4 Inclusión Social y Acceso a Grupos Vulnerables**

**Problema central:** Limitado número de estudiantes provenientes de grupos vulnerables

**Problemas secundarios:**

- Limitada difusión de los PE que oferta la UTJ en grupos vulnerables.
- Percepción negativa de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad con respecto a su condición.

En materia de inclusión social se tiene un limitado número de estudiantes provenientes de grupos vulnerables y una escasa difusión de los PE que oferta la UTJ entre estos grupos. Al respecto, los sistemas estadísticos institucionales y las tutorías deben aportar mayor información para profundizar en su particular problemática y la forma en que la Universidad debe brindar respuestas y apoyos institucionales. Actualmente el número de estudiantes provenientes de grupos vulnerables es de 37. Otro aspecto importante es que a pesar de que existen más estudiantes en estas condiciones, prefieren que no se les considere en este estado.

### **3.5 Finanzas**

**Problema central:** Escasez de recursos para la operación y ampliación de la infraestructura de la universidad.

**Problemas secundarios**

- Fuerte dependencia del presupuesto asignado anualmente.
- Desaprovechamiento en la obtención de recursos provenientes de programas federales.

La Universidad Tecnológica de Jalisco no escapa al contexto económico y financiero adverso que actualmente se vive en nuestra entidad y en el país en general. Ante esta situación nuestra casa de estudios se ha ajustado a una política de austeridad y racionalización del gasto público y una administración ordenada. Sin embargo, es una realidad que en un contexto poco favorable nos encontramos ante una situación de escasez de recursos para la operación y ampliación de la infraestructura de la universidad.

Existe una fuerte dependencia del presupuesto asignado anualmente y un desaprovechamiento en la obtención de recursos provenientes de programas federales, lo que termina por generar que los recursos para operación, la ampliación y mejora de la infraestructura, equipamiento y crecimiento de los recursos humanos sean insuficientes.

El presupuesto ordinario asignado a la UTJ se conforma por 50% de aportaciones estatales y 50% federales, durante 2015 los ingresos propios alcanzaron a representar el 37.91% del monto total del presupuesto asignado (subsidio ordinario), mientras que los recursos obtenidos por medio de programas federales representaron el 12.29%. El resto es el presupuesto asignado para gasto corriente.

### 3.6 Sistema de Gestión de Calidad

**Problema central:** El sistema de gestión de calidad no impacta en la mejora continua del desempeño universitario.

**Problemas secundarios:**

- Pobre aprovechamiento de la cultura de calidad.
- Carencia de un sistema integral de indicadores.
- No se tiene implementado un modelo eficaz de mejora continua.

El contar con un Sistema de Gestión de Calidad es una decisión estratégica de la autoridad Universitaria para mejorar la calidad educativa y su vinculación con el sector productivo.

A pesar de las buenas intenciones y los esfuerzos realizados, la realidad indica que los avances registrados no han sido suficientes y el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) no ha logrado la efectividad en la mejora del desempeño universitario. A pesar de la difusión que se le ha dado al sistema y de que tanto el personal docente, administrativo y el alumnado han participado en dicho Sistema, en la realidad se percibe un pobre aprovechamiento de la cultura de calidad, y una carencia de un sistema integral de indicadores, lo que deriva en la no consolidar la implementación del modelo de mejora continua. En la UTJ son dos los procesos sustantivos certificados en calidad, mientras que no se cuenta con procesos de apoyo certificados en calidad.

**Potencialidades:**

- Compromiso de toda la comunidad universitaria dirigido al cumplimiento de las certificaciones tanto de calidad como de gestión ambiental.
- Certificación del Sistema de Gestión de Calidad.



### 3.7 Sistema de Gestión Ambiental

**Problema central:** Existe poco sentido de pertenencia y promoción del cuidado al medio ambiente por parte de la comunidad universitaria.

**Problemas secundarios:**

- Inadecuada gestión integral de residuos.
- Desperdicio de recursos como agua, electricidad, papel, etc.
- Limitada promoción y difusión del sistema de gestión ambiental.

La UTJ cuenta con certificación en dos de sus procesos sustantivos en la norma ISO 14000, el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) establece los mecanismos para mitigar los impactos ambientales y cumplir con los requisitos legales aplicables a las operaciones, su medición a través de las auditorías internas del SGA y presenta la estructura general de cumplimiento con cada uno de los requerimientos de la Norma ISO 14001:2004. (Universidad Tecnológica de Jalisco, 2012).

Entre los objetivos planteados en el SGA se menciona: Optimizar el uso de recursos naturales, energéticos y de servicios con los que cuenta la institución, así como Promover la educación ambiental entre la comunidad universitaria. A pesar de los compromisos plasmados en el documento y los esfuerzos realizados, en realidad no se ha logrado arraigar una cultura ambiental entre la comunidad universitaria de la UTJ. Persiste una inadecuada gestión integral de residuos sólidos y un desperdicio de recursos como agua, electricidad, papel, etc. Igualmente promoción y difusión del sistema de gestión ambiental no ha sido suficiente para consolidar una conciencia de protección ambiental.

**Potencialidades:**

- Compromiso de toda la comunidad universitaria dirigido al cumplimiento de las certificaciones tanto de calidad como de gestión ambiental.
- Certificación del Sistema de Gestión Ambiental.
- Reconocimiento como Escuela Modelo y Escuela Verde.



**3.8 Gobierno y Normatividad Universitaria**

**Problema central:** Normatividad universitaria desactualizada y deficiencia en su aplicación

**Problemas secundarios:**

- Se carece de un programa institucional de actualización a la normatividad.
- Algunos reglamentos o normas están desvinculados con la realidad universitaria.
- Bajo nivel de seguimiento al sistema integral de gestión.

La Normatividad universitaria requiere ser actualizada, por lo que se requiere de un programa institucional para su actualización. Entre los instrumentos que requieren actualización se encuentra el Reglamento Interior, principal instrumento normativo de la institución, mientras que otros ordenamientos normativos han sido rebasados y están desvinculados de la realidad universitaria. Lo anterior, a pesar de que durante los últimos cinco años toda la normativa institucional a registrado modificaciones. Además de lo anterior no se ha dado cumplimiento a la conformación de órganos de apoyo a la Rectoría, como pueden ser distintos Comités y no se cumple a cabalidad con el seguimiento que requiere el sistema integral de gestión.

Tabla: Modificaciones a la normativa de la UTJ

Normatividad Institucional	Actualizados en los últimos cinco años		Año de aprobación
	SI	NO	
Leyes y Reglamentos			
Ley Orgánica	X		1999
Estatuto General o Reglamento Orgánico	X		1999
Reglamento de Personal Académico	X		2015
Reglamento del Servicio Social	X		2015
Reglamento para la admisión de estudiantes	X		2015
La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado.	X		2014
La institución cuenta con un Consejo Consultivo de Vinculación Social	X		2015

Fuente: Elaboración propia UTJ

## EJE 4 VINCULACIÓN E INCUBACIÓN DE EMPRESAS

### VINCULACIÓN E INCUBACIÓN DE EMPRESAS

- 4.1 Pertinencia de los Programas Educativos.
- 4.2 Formación de los estudiantes en las empresas.
- 4.3 Evaluación de la oferta educativa y ampliación de matrícula.
- 4.4 Vinculación.
- 4.5 Incubación y desarrollo de negocios.
- 4.6 Asesoría técnica y financiera hacia las empresas.
- 4.7 Convenios y contratos con el sector privado.
- 4.8 Fomento al emprendedor universitario.

#### 4.1 Pertinencia de los Programas Educativos

**Problema central:** Algunos PE no cumplen con las expectativas de las empresas y de los propios estudiantes.

**Problemas secundarios:**

- Inadecuado e insuficiente seguimiento de egresados para evaluar la pertinencia de los PE.
- Bajo nivel de atención a las recomendaciones de los empleadores.

Como se ha mencionado con anterioridad, actualmente ocho de los once PE de TSU con que cuenta la UTJ están por vencer su vigencia de nivel 1 ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y ningún PE de TSU o Ingeniería se encuentra acreditado ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Esto representa un problema mayúsculo para calidad educativa y la imagen de la institución.

Por otro lado, los avances tecnológicos se presentan de manera vertiginosa, mientras que la capacidad de reacción de las instituciones educativas, respecto a estos cambios, suele ser lenta. Esto debido a que los procesos de adecuación de los PE a estos cambios no son sencillos ni instantáneos, además de que también pueden implicar modernizaciones en equipos, laboratorios, software, etc., así como la adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los profesores.

Existe una serie de omisiones y deficiencias en cuanto al seguimiento y evaluación de los PE, esto a pesar de contar con algunas herramientas para este fin. En primer lugar no hay un seguimiento adecuado que dé respuesta a los requerimientos de las encuestas de satisfacción de los empleadores, ni a las recomendaciones que éstos formulan. En segundo lugar, el seguimiento que se da a los egresados es poco útil para la evaluación de la pertinencia de los mismos.

Una situación preocupante es el desajuste entre la oferta y la demanda educativa, una desarticulación con las necesidades concretas del medio socioeconómico y en particular del mundo laboral, lo que repercute en la captación de nuevos estudiantes. Existen programas de estudio que no cuentan con la demanda suficiente.

## 4.2 Formación de los Estudiantes en las Empresas

**Problema central:** Percepción no del todo satisfactoria del sector empresarial con respecto a los estudiantes

**Problemas secundarios:**

Los programas educativos no se han actualizado de acuerdo a las necesidades empresariales

Baja participación del sector productivo en la evaluación de las actividades educativas

La información que se obtiene del seguimiento de los egresados y de empleadores no ha generado el impacto deseado

Existe un problema en cuanto a la apreciación no del todo satisfactoria que se tiene sobre los estudiantes de la UTJ por parte del sector empresarial. Esta situación en realidad se presenta como un efecto del contexto organizacional, normativo y físico en el que se desarrolla nuestra casa de estudios.

Se trata por lo tanto de un problema cuya resolución o mitigación es de orden ulterior: en la medida en que se enmienden las situaciones contextuales antes mencionadas estaremos en condiciones de darle a nuestros estudiantes una mejor preparación y generar profesionistas de calidad.

Si bien existe un instrumento que mide la conformidad de los empresarios con los estudiantes y egresados de la UTJ, este instrumento está lejos de medir realmente si existe o no una satisfacción real con los alumnos y egresados.



## 4.3 Evaluación de la oferta educativa y ampliación de matrícula

**Problema central:** Existencia de desajustes en cuanto a la pertinencia de los PE respecto de las necesidades empresariales y expectativas de los estudiantes.

**Problemas secundarios:**

No se evalúan los logros y avances de los PE.

Los PE no necesariamente responden a los requerimientos de las empresas, ni del mercado laboral.

Baja cobertura de los PE y la matrícula en TSU e Ingenierías.

Inadecuado e insuficiente seguimiento de egresados para evaluar la pertinencia de los PE.

Durante 2015 se realizaron estudios de factibilidad de todos los PE respecto a su pertinencia, sin embargo, como se ha mencionado persisten algunos desajustes. Además respecto a las encuestas de satisfacción de los empleadores, no se da el seguimiento que permita dar respuesta e incorporar sus recomendaciones, además el seguimiento que se da a los egresados es poco útil para la evaluación de la pertinencia de los mismos.

Una situación preocupante es el desajuste entre el perfil de los egresados y la oferta laboral existente, presentándose cierta desarticulación con las necesidades concretas del medio socioeconómico y en particular de los requerimientos empresariales.

En cuanto a la matrícula, durante el último año se incorporaron un total de 958 alumnos de nuevo ingreso (28.6%) del total, sin embargo se considera que hay una baja cobertura de los PE y la matrícula. A nivel nacional, durante el ciclo escolar 2012 - 2013 la matrícula de Técnico Superior representó el 4.1% del total de la educación superior. (CIEES, 2013).

**Potencialidades:**

En todos los PE se realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia.



**4.4 Vinculación**

**Problema central:** Insuficiente vinculación con instituciones educativas, gubernamentales y empresariales.

**Problemas secundarios:**

- Baja vinculación con el sector empresarial.
- Limitada firma de convenios de movilidad académica nacionales e internacionales.
- Escasa participación en congresos y foros académicos.
- Ausencia de redes académicas con otras instituciones nacionales e internacionales.

Uno de los objetivos planteados en el documento rector de la planeación estatal es Ampliar los intercambios educativos internacionales, a este respecto, cabe hacer mención que nuestra entidad es el segundo destino educativo para extranjeros en el país, particularmente a nivel de educación superior, por lo que se considera importante la ampliación de convenios con universidades e instancias educativas especializadas en el extranjero, así como el incremento en la promoción de la movilidad estudiantil internacional. (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013).



En el caso particular de nuestra casa de estudios, hemos quedado al margen de esta situación: la movilidad académica nacional e internacional es escasa e igualmente la firma de convenios de nuestra institución educativa para tal fin es igualmente mínima. De hecho el PIDE 2014 - 2016 constataba en su diagnóstico la existencia de Problemas de movilidad estudiantil entre instituciones y niveles y en no ajustarse a un sistema de créditos y equivalencias. (Universidad Tecnológica de Jalisco, 2014). Durante los años 2014 y 2015, ningún estudiante de la UTJ realizó movilidad académica nacional, mientras que, mientras que durante 2014, fueron veinte los alumnos que viajaron a alguna institución educativa del extranjero, reduciéndose a siete alumnos durante 2015.

Del mismo modo, en cuanto a la participación de la comunidad académica y estudiantil de la UTJ en congresos y foros académicos, se puede concluir que en general ésta es escasa, al igual que la participación en redes académicas con otras instituciones educativas nacionales e internacionales. Respecto a la vinculación con el sector empresarial, esta también puede considerarse baja, en general se presenta una falta de seguimiento y poca agilidad en la firma de convenios, ausencia de seguimiento de las empresas con las que se tiene relación, así como escasos convenios (documento firmado) con el sector empresarial.

Actualmente la UTJ cuenta con convenios con 25 instituciones, 23 de ellos con empresas, uno con una institución educativa y uno más con una institución gubernamental).

**Potencialidades:**

- Desarrollo de proyectos estratégicos por sector.
- Atención oportuna a las necesidades de vinculación.
- Pertinencia del modelo de Universidades Tecnológicas.
- Experiencia en el manejo de impacto social y económico.
- Constante retroalimentación interna de las metas a cumplir.
- Fuerte vinculación con empresas y que posee un centro de incubación donde se hace investigación y desarrollo de empresas.
- Se cuenta con el convenio con UTJ – TRACSA.



#### 4.5 Incubación y desarrollo de negocios

**Problema central:** Baja consolidación de la incubadora de negocios.

**Problemas secundarios:**

- Poca promoción e incentivos para incubar empresas.
- Infraestructura insuficiente orientada a las necesidades de las empresas incubadas.
- Situación económica adversa.

Uno de los problemas más persistentes las unidades productivas en la entidad es la corta duración y alto Índice de "mortalidad" en las Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), ya que alrededor del 75% de las Mipymes de nueva creación, no sobreviven a su segundo año de operaciones. Entre los factores que influyen para desencadenar esta problemática se señalan: la falta de enfoque y cultura emprendedora, deficiente capacidad de gestión, el desconocimiento del mercado y la falta de propuestas de modelos de negocios diferenciados. (Gobierno del Estado de Jalisco, 2014). A este respecto, el Programa Sectorial Desarrollo Económico y Competitividad se ha propuesto como objetivo de gobierno aumentar la sobrevivencia de las mismas.

La UTJ a través del Centro de Incubación y Desarrollo de Negocios contribuye a este fin. Con datos del periodo 2007 - 2013, la tasa de supervivencia de las empresas incubadas en el seno de la UTJ es de 82. (Universidad Tecnológica de Jalisco, 2014).

A pesar de lo anterior, la incubadora de negocios no ha logrado su consolidación, presentando una serie de obstáculos y limitantes que impiden un mejor desenvolvimiento de la misma. Primeramente es necesario señalar que se cuenta con un reducido número de proyectos apoyados por la incubadora. Esto se deriva de la insuficiente infraestructura orientada a las necesidades de las empresas incubadas, una asignación insuficiente de los recursos que destinan a esta actividad, una débil formación respecto a una cultura emprendedora y a generar competencias orientadas hacia el autoempleo entre los estudiantes, así como falta de difusión y sobre los servicios que presta la incubadora y los beneficios que genera.

**Potencialidades:**

- El CIN cuenta con un plantel de asesores especializados en las distintas ramas de negocios.
- La organización cuenta con un capital humano altamente competitivo y profesional con amplia experiencia en negocios.
- El CIN cuenta con el respaldo de más de 60 Universidades hermanas que comparten el modelo de incubación de negocios.



- El CIN cuenta con la experiencia necesaria para encabezar proyectos de alto impacto.
- Fuerte vinculación con empresas y que posee un centro de incubación donde se hace investigación y desarrollo de empresas.

#### **4.6 Asesoría técnica y financiera hacia las empresas**

**Problema central:** Bajo financiamiento y apoyo tecnológico para elaboración de proyectos.

**Problemas secundarios:**

- Poco presupuesto para promoción, desarrollo e infraestructura.
- Desaprovechamiento de las diferentes fuentes de financiamiento externas.

En general, una de las principales limitaciones para desarrollar el potencial de la incubadora de empresas es la falta de recursos, principalmente financieros, ya que se cuenta con poco presupuesto para promoción, desarrollo e infraestructura, aunque es necesario apuntar las limitaciones en cuanto a recursos humanos, así como carencias y limitaciones en equipamiento e infraestructura. (Universidad Tecnológica de Jalisco, 2014).

**Potencialidades:**

El Centro de Incubación y Desarrollo de Negocios cuenta con un capital humano altamente competitivo y profesional con amplia experiencia.

#### **4.7 Convenios y contratos con el sector privado**

**Problema central:** Escasos convenios firmados con el sector privado.

**Problemas secundarios:**

- Poca agilidad en la firma de nuevos convenios.
- Seguimiento inadecuado de los convenios firmados.

En la UTJ los de convenios que se tienen con el sector privado se consideran aún insuficientes. Al cierre de 2015 se tenían firmados 23 convenios con empresas, sin embargo se considera necesario incrementar la vinculación con este sector. Por otro lado, se considera que falta mayor seguimiento respecto a los resultados derivados de los convenios firmados, para detectar áreas de mejora y en general retroalimentar procesos o procedimientos. Cabe hacer mención que los procesos para firma de convenios suelen ser poco ágiles.

**Potencialidades:**

Se cuenta con 23 convenios con empresas.



#### **4.8 Fomento al Emprendedor Universitario**

**Problema central:** Limitadas competencias de los alumnos orientadas al autoempleo.

**Problemas secundarios:**

- No se fomenta en los estudiantes una actitud de emprendedores.
- Falta de competencias necesarias para el autoempleo.

En general hay una carencia de educación empresarial, emprendedora y financiera desde la educación básica hasta la educación media superior y superior. Como se menciona en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico y Competitividad, se percibe "miedo a emprender", lo cual puede ser resultado de la limitada formación y capacidades para operar Mipymes.

Dentro de la UTJ se considera, igualmente que no se han fomentado suficientemente competencias en los alumnos orientadas al emprendimiento, además de que la promoción de actividades emprendedoras en los estudiantes es insuficiente.

**Potencialidades:**

- El CIN cuenta con un plantel de asesores especializados en las distintas ramas de negocios.



## EJE 5 INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

### INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

- 5.1 Capacidad Académica.
- 5.2 Perfil y actividades del personal académico.
- 5.3 Infraestructura para la investigación.
- 5.4 Labores de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

#### 5.1 Capacidad Académica

**Problema central:** Bajo nivel de habilitación de la planta docente de la universidad.

**Problemas secundarios:**

- Pocos profesores cuentan con estudios de posgrado.
- Reducido número de profesores con reconocimiento PRODEP.

La planta de profesores presenta áreas de mejora notables. Actualmente, del total de Profesores de Tiempo Completo únicamente 20 tienen reconocimiento PRODEP y 37 cuentan con estudios de posgrado. Ninguno de los PTC de nuestra institución pertenece al SNI. En cuanto a Cuerpos Académicos institucionales (CA), ocho de ellos se encuentran actualmente en formación y dos más en consolidación. No se cuenta con ningún CA consolidado. Cabe hacer mención que hace dos años, el PIDE reportaba 12 CA en la UTJ, es decir una reducción en este breve lapso de tiempo.

**Potencialidades:**

- La innovación y avances tecnológicos incentivan a los egresados a estar siempre en una actualización constante.
- Existe una gran cantidad de candidatos que no ingresan al nivel superior y que pueden captarse por la UTJ.
- Crecimiento de la demanda educativa.



## 5.2 Perfil y actividades del personal académico

**Problema central:** Insuficiente preparación, formación y actualización del personal académico.

**Problemas secundarios:**

- Alta rotación de docentes de asignatura.
- Baja participación de PTC en CA.
- Buena parte del personal docente no mantiene una estrecha vinculación con el sector empresarial.

Existen algunas áreas de mejora respecto a la planta docente; así como por parte de la organización y gestión institucional. Primeramente, en cuanto a la parte institucional podemos mencionar: deficiencias en los programas de formación, actualización y profesionalización de profesores; una notoria ausencia de esquemas de evaluación y de normatividad que promuevan el desarrollo del personal; así como un insuficiente apoyo para la obtención de posgrados.

En relación a los profesores de asignatura, podemos mencionar que no tienen estímulos suficientes para continuar con su labor académica, viéndose orillados a buscar otras opciones de empleo. Además existe una desarticulación entre el plan anual de trabajo del personal académico y el destino de recursos en el rubro de preparación, formación y actualización. Actualmente se cuenta con 147 de profesores de asignatura (PA) de los cuales 95 son hombres y 52 son mujeres.

La UTJ cuenta con 92 PTC (60 hombres y 32 mujeres). Que representan el 38% del total de profesores. Dos de ellos tiene Doctorado, 29 cuentan con Maestría. No se cuenta con profesores al SNI / SNC y 20 profesores tienen Perfil deseable PROMEP reconocido por la SEP. Durante 2015, 27 profesores recibieron capacitación y/o actualización con al menos 40 horas durante el año.

**Potencialidades:**

- Se cuenta con una planta docente con experiencia laboral en su área de especialidad en el sector productivo así como también en la docencia.
- Participación activa en comités de cámaras industriales.
- Los PTC y PA tienen interés en mejorar su grado académico.

## 5.3 Infraestructura para la investigación

**Problema central:** Insuficientes apoyos, infraestructura y herramientas para realizar investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

**Problemas secundarios:**

- Inexistencia de criterios uniformes para la asignación de apoyo de capacitación a investigadores.
- Insuficientes incentivos y capacitación para realizar investigación.
- Baja cooperación con otras instituciones para realizar investigación.
- Inexistencia de equipo y herramientas especializadas que faciliten el trabajo de investigación tecnológica y aplicada.
- Baja vinculación con la industria para realizar investigación aplicada en la solución de problemas.
- Incongruencia en la planeación de la investigación y la canalización de los recursos para llevarla a cabo.
- No hay criterios definidos para la distribución de beneficios económicos a los investigadores en relación con la generación de patentes consolidadas.
- Ausencia de vinculación intrainstitucional para hacer investigación interdisciplinaria.

Las condiciones para desarrollar investigación en el seno de la Universidad son adversas. La infraestructura de laboratorios, centros de información y documentación y centros de investigación con que cuenta la UTJ es insuficiente y obsoleta, los incentivos y capacitación para realizar investigación son insuficientes. No se cuenta con de equipo y herramientas especializadas que faciliten el trabajo de investigación tecnológica y aplicada. Existe una baja cooperación con otras instituciones y una escasa vinculación con la industria para la realización de investigaciones. Además, existen incongruencias en la planeación de la investigación y la canalización de los recursos para llevarla a cabo e inexistencia de criterios para la distribución de beneficios económicos a los investigadores en relación con la generación de patentes consolidadas. Ante este panorama, son escasos los conocimientos especializados que recaba la institución y que son llevados a textos y artículos.

#### **5.4 Labores de investigación, desarrollo tecnológico e innovación**

**Problema central:** Escasos proyectos de investigación y baja productividad científica y tecnológica.

**Problemas secundarios:**

- Perfiles insuficientes de docentes para la investigación.
- Los conocimientos especializados que se lleva a textos y artículos, que recaba la institución son escasos.

De acuerdo con el Ranking Nacional de Ciencia y Tecnología 2013 que compara el desarrollo de los estados del país en cuanto a capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, nuestra entidad se ubica en la posición cuatro a nivel nacional. (Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC , 2014). Entre las dimensiones que integran dicho ranking, Jalisco destaca en Productividad científica e innovadora, en donde nos ubicamos en la posición tres a nivel nacional. Dicha dimensión se compone por dos indicadores: Registros de diseño industrial, en donde alcanzamos un valor de 6.97 registros por cada 100 mil habitantes; el otro indicador que complementa la dimensión es la Tasa promedio de productividad científica de los investigadores la cual fue de 14.78 en el periodo 2002 - 2011.

Sin embargo, la aportación que al respecto ha podido realizar nuestra institución educativa ha sido mínima. Pocos son los proyectos impulsados desde la UTJ y el impacto de aquellos proyectos realizados en el sector empresarial ha sido bajo.

Gran parte del personal docente aún no cuenta con un perfil acorde con las necesidades de las actividades de investigación, existiendo una baja cantidad de profesores con un perfil deseable, de acuerdo a PRODEP. Como ya se ha expresado, en la UTJ no existen profesores investigadores miembros del SNI.

**Potencialidades:**

- Se cuenta con bases sólidas y espacios para realizar labores de investigación.

## EJE 6 INTERNACIONALIZACIÓN E IDIOMAS

### INTERNACIONALIZACIÓN E IDIOMAS

- 6.1 Academia de Idiomas
- 6.2 Movilidad
- 6.3 Cooperación académica nacional e internacionalización

#### 6.1 Academia de Idiomas

**Problema central:** Bajos niveles de aprovechamiento de la academia de idiomas.

**Problemas secundarios:**

- Los alumnos llegan a la UTJ con mal nivel de inglés.
- Insuficiente nivel de inglés de los docentes y alumnos.
- Reducido número de alumnos en la materia de francés.
- Insuficiente infraestructura y equipamiento para la enseñanza de idiomas.

Los estudiantes de la UTJ presentan un bajo grado de aprendizaje y dominio del idioma inglés lo que genera incapacidad para alcanzar un nivel B1-B2 (MRCE), al igual que el idioma francés. Se estima que los docentes presentan un insuficiente nivel de dominio del inglés, no hay una descripción del perfil deseable de idiomas de un profesor. Se requiere de un sistema (o un estándar) de certificación ya que en estos momentos no es claro si los docentes no tienen el nivel o carecen de una certificación que compruebe que si lo tienen.

Hay una gran tendencia en cuanto a reprobación del inglés en alumnos de nuevo ingreso, situación derivada de los otros niveles escolares, adicionalmente, se nota la ausencia de un curso propedéutico de inglés para aspirantes, ya que el examen de diagnóstico de idiomas a veces se aplica ya iniciado el cuatrimestre.

Además, la infraestructura y equipamiento para la enseñanza de idiomas es insuficiente e inadecuada. El laboratorio de idiomas es obsoleto requiriendo evolucionar a centro de auto acceso. El SAC-LAB cuenta con solo 18 computadoras en óptimo estado, sin embargo, ninguna tiene conexión a internet. El EDU-LAB, se encuentra completamente inutilizado después de la falla del servidor; mientras que los equipos del EDU-LAB ya eran obsoletos cuando falló el servidor y no se puede hacer renovación parcial. El software de idiomas en los laboratorios necesita actualización y la selección bibliográfica es ya obsoleta.

Por su parte, la materia de francés cuenta con un reducido número de alumnos inscritos. No hay lineamientos de selección de alumnos. Ausencia de la materia de francés en el sistema SAIUT, escaso material didáctico y bibliográfico para los alumnos y maestros de francés. Insuficiente apoyo a los alumnos para que no desistan de la preparación para la certificación y participen en la beca MEXPROTEC y Quebec, además la falta de obligatoriedad en el requisito del libro de texto para ingresar a la clase.



Actualmente el número de profesores con certificación en idiomas es de 27, mientras que 17 alumnos cuentan con dicha certificación. Un caso ilustrativo respecto al problema del aprovechamiento, es el que se presentó en cuanto a la enseñanza del segundo idioma, en donde quedó claro que aumentar la carga horaria no necesariamente mejora el aprovechamiento escolar, ya que a pesar de que en el turno matutino se amplió de 4 a 8 hora semanales la carga de clases del idioma inglés, mientras que el turno vespertino permaneció sin incremento en su carga horaria, los resultados no fueron satisfactorios: el nivel de inglés adquirido en los dos turnos presenta resultados uniformes.



## 6.2 Movilidad

**Problema central:** Limitadas oportunidades de intercambio académico para mejorar el dominio de un segundo idioma.

**Problemas secundarios:**

- Reducidas opciones para realizar intercambios.
- Las becas son insuficientes.
- Insuficientes convenios de movilidad académica nacionales e internacionales.
- No se cumple con el nivel requerido del dominio del idioma para ser candidatos a movilidad.
- Desarticulación entre la academia de idiomas con la dirección de vinculación de UTJ y el área de Movilidad.
- Escasa comunicación e información sobre la apertura de convocatorias para intercambios o estancias cortas en el extranjero para alumnos y docentes.

Este tema tiene una relación directa con el de vinculación ya que la movilidad depende en buena parte de la firma de convenios que incentiven ese intercambio académico tanto de estudiantes como de profesores. Por esta razón no se repite la información presentada en dicho apartado (4.4 Vinculación). Una de las limitantes con que se cuenta para acceder a un intercambio académico es que una cantidad importante de alumnos no cumplen con un nivel mínimo requerido del dominio del idioma para ser candidatos a movilidad. Además, se cuenta con pocas opciones para realizar intercambios, ya que son pocos los convenios de movilidad académica nacionales e internacionales con que cuenta nuestra Universidad., además se tiene una cantidad reducida de becas.

Además, hay una desarticulación entre la academia de idiomas con la dirección de vinculación de UTJ y el área de Movilidad, lo que resulta en una limitante adicional. Por último es necesario señalar la existencia de una escasa comunicación e información sobre la apertura de convocatorias para intercambios o estancias cortas en el extranjero para alumnos y docentes.

Durante 2015 el número de alumnos de intercambio que cursan ciclos lectivos en IES extranjeras fue de seis.

**Potencialidades:**

- Se cuenta con experiencia de estudiantes que ya se han ido de intercambio a Quebec.
- Se cuenta con una academia sólida y con cohesión.
- Los intercambios de alumnos becarios se realizan cada año.
- Recepción de asistentes extranjeros para la enseñanza de la lengua cada año.
- Actualmente están participando dos alumnos de MAI en el proceso de selección del programa de movilidad a Francia.
- Incremento al nivel del idioma de los egresados.
- Incremento al número de becarios y los diferentes destinos a nivel nacional e internacional.

### **6.3 Cooperación académica nacional e internacionalización**

**Problema central:** Limitada formación de redes de cooperación académica.

**Problemas secundarios:**

- Lento desarrollo del área de movilidad e internacionalización.
- Baja colaboración entre docentes afines del subsistema de universidades tecnológicas.
- Movilidad limitada de profesores hacia IES extranjeras.
- Baja movilidad de estudiantes para cursar ciclos lectivos en otras instituciones nacionales y extranjeras.

En general se puede afirmar que la internacionalización de la UTJ para la movilidad estudiantil, administrativa, docente y de investigación es incipiente. El área de movilidad carece de un plan rector que dé rumbo a sus actividades.

Además de lo anterior hay un desconocimiento por parte de los profesores respecto a los lineamientos oficiales por parte de la CGUTyP para la celebración de convenios nacionales e internacionales. Específicamente, la movilidad estudiantil para cursar ciclos selectivos en otras instituciones nacionales y extranjeras es baja. Un factor determinante para esto es el bajo nivel del idioma de los alumnos de acuerdo a los requisitos de selección. No cuentan con un mínimo requerido de B1 en caso de universidades de otras lenguas. En general se presenta un reducido número de becas para movilidad nacional e internacional y un bajo aprovechamiento de las convocatorias de becas ofrecidas por la CGUTyP, CONACYT, AMEXCID, ANUIES, DGRI, UNIVERSIA entre otras, igualmente los trámites y las políticas académicas y migratorias constituyen una limitante para los intercambios.

Asimismo, en la UTJ se presenta una baja colaboración entre docentes afines del subsistema de universidades tecnológicas y una reducida participación en redes académicas con otras instituciones nacionales e internacionales (Existe sólo un convenio con el Instituto Universitario Salazar y Herrera en Colombia.). Además de lo anterior se percibe un desinterés por participar en redes académicas con otras instituciones nacionales e internacionales.

Por último cabe señalar que existe una movilidad limitada de profesores hacia IES extranjeras, existiendo un reducido número de destinos para realizar intercambios (Pocos convenios de movilidad). Una limitante importante es existe una baja cantidad de profesorado con certificaciones en la lengua. Reducida participación en redes académicas con otras instituciones nacionales e internacionales.

**Potencialidades:**

- Creación de un área de internacionalización dependiente de vinculación.
- Posibilidad de ampliar el servicio a diferentes puntos del país, por políticas de comunicación entre las universidades integrantes de la RED.
- Alianzas estratégicas con diferentes empresas del ramo nacionales o internacionales.



## IX. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### a). Misión

Formar capital humano emprendedor con sólida preparación a través de programas educativos de calidad desde su concepción y estructura psicopedagógica, hasta la obtención de una pertinencia social, académica y laboral.

### b). Visión

Institución reconocida, que atiende los requerimientos del sector productivo de bienes y de servicios caracterizados por su calidad, pertinencia y relevancia.

### c). Valores

**I. Servicio:** Brindar ayuda de manera espontánea, en los detalles más pequeños.

**II. Compromiso:** Poner en juego nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado.

**III. Integridad:** Calidad de ser la misma persona como un todo, con un comportamiento intachable tanto en lo privado como en lo público y en circunstancias diferentes.

**IV. Trabajo en equipo:** Capacidad de coordinar, respetar y aprovechar conocimientos, habilidades y experiencias de los integrantes del equipo para alcanzar resultados.

### d). Política integral

La Universidad Tecnológica de Jalisco asume el compromiso de formar Técnicos(as) Superiores Universitarios(as) e Ingenieros(as), a través de programas educativos pertinentes e impartidos por personal calificado así como ofrecer Educación Continua y Servicios Tecnológicos de calidad, con el propósito de atender las necesidades de egresados(as), sector productivo y de servicios, fomentando un impacto positivo al medio ambiente mediante la mejora continua y en el marco de la legislación correspondiente.

### e). Objetivos de Calidad

I. Optimizar el proceso de captación, formación, egreso de alumnos(as) y su inserción en el sector productivo.

II. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

III. Fortalecer el capital humano de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

IV. Posicionar a la Universidad Tecnológica de Jalisco en nuestra zona de influencia.

### f). Objetivos Ambientales

I. Optimizar el uso de los recursos naturales, energéticos y de servicios con los que cuenta la Institución.

II. Promover la educación ambiental entre la comunidad universitaria.

## X. APARTADO ESTRATÉGICO: POLÍTICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

El apartado estratégico es la sección medular del plan, ya que en él se plasman las soluciones a los problemas antes definidos. Para la elaboración de este apartado se utilizó la metodología del marco lógico, pasando de una situación negativa o problema, a una positiva u objetivo para luego verificar sus causas y hacer lo mismo, consiguiendo las estrategias para cumplir dichos objetivos.

También hay que reconocer que el presente instrumento no solo pretende solucionar o mitigar los problemas encontrados, sino que como fin último se trata de llegar a ese futuro deseado y plasmado mediante la visión. Con este sentido holístico del plan, se definieron los objetivos que se plasman a continuación.

### EJE 1 CALIDAD EDUCATIVA

#### **1.1 Atención de recomendaciones para acreditación de Programas Educativos**

**Política:** Se atienden totalmente las recomendaciones de CIEES y COPAES para lograr las acreditaciones de los PE.

Objetivo 1.1	Estrategias	Líneas de Acción
Acreditar los programas educativos ante COPAES	Mejorar la infraestructura física, académica y metodológica de los PE	Implementar un plan de mejora de infraestructura física, académica y metodológica de los PE mediante diagnóstico, sensibilización y establecimiento del plan de acuerdo con los lineamientos de las instancias evaluadoras.
	Realizar evaluaciones constantes de los PE de acuerdo a los requisitos de acreditación de CIEES y COPAES	Definir los procedimientos y la planeación para evaluación constante de los PE

### 1.2 Evaluación del aprendizaje

**Política:** Se mejoran los indicadores de aprovechamiento académico y las herramientas para su medición y seguimiento.

Objetivo 1.2	Estrategias	Líneas de Acción
Mejorar el rendimiento y aprendizaje de los estudiantes	Fortalecer el seguimiento de los estudiantes	Actualización y mejora de los procedimientos de selección e ingreso de estudiantes.
		Establecer un programa de inducción y propedéutico para el ingreso de estudiantes.
	Reducir las tasas de reprobación y deserción	Programa de nivelación y asesorías a estudiantes vulnerables.
		Plan de mejora para la atención y seguimiento de estudiantes vulnerables del área de servicios estudiantiles.

### 1.3 Infraestructura educativa, cultural y deportiva

**Política:** Se promueve el desarrollo integral del estudiante a través de la cultura, el deporte y las artes

Objetivo 1. 3	Estrategias	Líneas de Acción
Optimizar la infraestructura educativa, cultural y deportiva	Ampliar y aprovechar de forma adecuada las instalaciones deportivas y culturales	Diseñar un programa integral de actividades de bienestar físico de la comunidad universitaria.
		Establecer un programa de acercamiento al arte y la cultura
	Utilizar de manera eficiente la infraestructura educativa	Planeación de uso de infraestructura por PE vinculado con el programa de difusión y captación de matrícula.
	Mejorar la infraestructura y equipamiento en aulas, talleres y laboratorios	Establecer un diagnóstico de necesidades de actualización de equipamiento y plan financiero por PE.
	Contar con un plan maestro de infraestructura	Realizar un diagnóstico de la infraestructura que se requerirá en los próximos años de la UTJ
		Elaborar e instrumentar el plan maestro de infraestructura

### 1.4 Innovación Educativa

**Política:** Se opera un modelo educativo integral centrado en el aprendizaje y el aprovechamiento de las TIC.

Objetivo 1. 4	Estrategias	Líneas de Acción
Incrementar el uso de TIC para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes	Consolidar los enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje	Implementar un programa de desarrollo de materiales didácticos basados en el uso de las TIC para los PE
	Fortalecer el desarrollo de habilidades en los profesores en el uso de TIC para el aprendizaje con tendencia al e-learning	Desarrollar talleres de capacitación continua para docentes en el uso de las TC para usos didácticos y pedagógicos

### 1.5 Biblioteca

**Política:** Se mejoran los contenidos que ofrece la biblioteca para impulsar el aprovechamiento de los estudiantes.

Objetivo 1. 5	Estrategias	Líneas de Acción
Fortalecer la atención de usuarios para el aprovechamiento de servicios bibliotecarios	Incrementar el número de títulos bibliográficos asegurando que se cuente con un acervo especializado (digital e impreso)	Implementación de un sistema para la detección de necesidades del acervo bibliográfico especializado Adquirir nuevos títulos y volúmenes de libros para completar y expandir el acervo bibliográfico necesario en todas las carreras
	Incrementar, optimizar y actualizar el equipamiento y los servicios informáticos	Planeación de uso de servicios informáticos por PE en la biblioteca Establecer un programa de donación y reciclado de material obsoleto
	Mejorar el perfil del personal bibliotecario	Establecer un programa de capacitación y definición de funciones para el personal bibliotecario

Objetivo 1. 5	Estrategias	Líneas de Acción
Fortalecer la atención de usuarios para el aprovechamiento de servicios bibliotecarios	Impulsar el aprovechamiento del proyecto JANIAM (avance en la captura, clasificación y re-etiquetación del acervo)	Establecer un programa de difusión para impulsar el proyecto JANIAM
		Impulsar el avance en la captura, clasificación y reetiquetación del acervo de acuerdo al sistema JANIAM
	Impulsar el aprovechamiento del uso de recurso de la Biblioteca Digital del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica y politécnica (BiDig-ECEST)	Promover el uso de la Biblioteca Digital del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica y politécnica (BiDig-ECEST)
	Impulsar actividades que motiven a la comunidad universitaria para el fomento de la lectura	Implementar un proyecto institucional de fomento a la lectura Inserción institucional en Ferias de libros



## EJE 2 FORMACIÓN INTEGRAL Y APROVECHAMIENTO ACADÉMICO

### 2.1 Formación integral del estudiante

**Política:** Se forman estudiantes fomentando la diversidad de ambientes interculturales y académicos.

Objetivo 2.1	Estrategias	Líneas de Acción
Asegurar que los estudiantes reciban una formación integral que incluya valores y actividades deportivas, culturales y artísticas	Optimizar la infraestructura de apoyo para que los estudiantes reciban una formación integral	Gestionar el presupuesto para la infraestructura de espacios dedicados a las áreas culturales y deportivas
		Adecuar instalaciones existentes y calendarizar de manera pertinente a las necesidades de la Universidad los diversos eventos culturales, artísticos y deportivos
	Promover adecuadamente la participación en actividades extracurriculares	Utilizar las redes sociales, enviar información a los alumnos a través de sus correos electrónicos y solicitar el apoyo de los PTC para la difusión de eventos
		Programar ciclos de conferencias con apoyo del DIF, Centros de Salud, Centros Prevención de Adicciones en los diversos períodos cuatrimestrales
	Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida y formación de valores	Generar nuevos programas para los estudiantes enfocados al desarrollo social y cultural con énfasis especial en la formación de valores
		Realizar un proceso de identificación de valores, cualidades y destrezas en diversas disciplinas deportivas para integrar las selecciones representativas de la UTJ en cada período cuatrimestral

Objetivo 2.1	Estrategias	Líneas de Acción
Asegurar que los estudiantes reciban una formación integral que incluya valores y actividades deportivas, culturales y artísticas	Organizar torneos deportivos cada ciclo escolar para los alumnos de TSU e Ingenierías	Organizar selecciones para torneos deportivos y talleres cívicos interuniversitarios en cada ciclo escolar para los alumnos de TSU e Ingenierías
	Formar selecciones deportivas que representen a la UTJ en torneos.	Calendarizar, promocionar, e invitar a todo el alumnado a los torneos deportivos

## 2.2 Eficiencia terminal

**Política:** Se refuerzan los programas y acciones de apoyo para la titulación de egresados.

Objetivo 2.2	Estrategias	Líneas de Acción
Mejorar la eficiencia terminal de los PE de TSU e Ingenierías	Establecer modelos de seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes para detectar alumnos en riesgo de deserción	Mejorar la estrategia de seguimiento de trayectoria escolar para cada alumno
		Formar un grupo de asesores especializados para asignaturas con mayor índice de reprobación
	Consolidar acciones de apoyo a los estudiantes en los PE que incrementen las tasas de egreso y de titulación	Cumplir adecuadamente y optimizar el tiempo del proceso de acompañamiento de estadía y elaboración de tesina
	Promover entre los estudiantes la aplicación para becas totales o parciales	Realizar una optimización del procedimiento de becas y de la difusión del mismo con los recursos pertinentes para que tenga un mayor impacto en la comunidad estudiantil

### 2.3 Tendencias en la educación

**Política:** Se reconoce y trabaja en revertir las deficiencias en educación media superior que tienen los estudiantes de nuevo ingreso.

Objetivo 2.3	Estrategias	Líneas de Acción
Reducir los efectos de las deficiencias en educación básica y media superior en los alumnos de la UTJ	Participar en instancias orientadas a mejorar la articulación entre la educación básica, la educación media superior y la educación superior	Establecer proceso de comunicación y retroalimentación con las dependencias de los niveles de educación de donde provienen los alumnos.
	Mejorar los criterios de selección de nuevos alumnos	Incluir nuevos parámetros de selección de aspirantes que reflejen las cualidades, aptitudes y actitudes, no solo los conocimientos.
	Generar cursos adicionales para reforzar los conocimientos básicos que deben tener los estudiantes para iniciar un TSU o ingeniería	Modificar el tiempo y el contenido del curso propedéutico enfocándolo al perfil de los alumnos por carreras ofreciendo una formación adecuada a los aspirantes.
	Fomentar el uso de TIC para mejorar el aprovechamiento y regularización académica	Establecer políticas de uso de Moodle y la obligatoriedad de llevar cursos de nivelación en línea.

## 2.4 Tutorías

### Política:

Se consolida la eficacia de apoyos para mejorar el desempeño académico tales como tutorías, asesorías y cursos remediales

Objetivo 2.4	Estrategias	Líneas de Acción
Fortalecer el programa institucional de tutorías	Incrementar la capacidad de los PTC para otorgar tutorías efectivas para los alumnos	Establecer proceso de comunicación y retroalimentación con las dependencias de los niveles de educación de donde provienen los alumnos.
	Promover la eficiencia de la tutoría para detectar alumnos que requieren apoyo de asesoría especializada en los PE	Reingeniería de los procesos de atención y seguimiento del Programa Institucional de Tutorías
	Mejorar la capacitación de los tutores	Implementar programas de capacitación para los tutores
	Mejorar los mecanismos de detección y análisis de estudiantes con bajo desempeño	Capacitar a los tutores para mejorar la atención de los alumnos y realizar una adecuada canalización al departamento de servicios estudiantiles, en caso de que sea necesaria
		Establecer que los profesores informen al Tutor cuando un alumno haya bajado su rendimiento aunque no haya reunión de por medio
	Agregar en SAIUT botones de alerta automática visibles para los tutores cuando los alumnos dejen de asistir a clases.	
Optimizar la asignación de alumnos por tutor	Establecer políticas de uso de Moodle y la obligatoriedad de llevar cursos de nivelación en línea.	

## EJE 3 PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EQUIDAD Y GOBIERNO

### 3.1 Planeación y evaluación

**Política:** La universidad utiliza los métodos e instrumentos de planeación y evaluación para la mejora constante de su desempeño e impacto.

Objetivo 3.1	Estrategias	Líneas de Acción
Consolidar los trabajos e instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación	Asegurar que los procesos, proyectos y actividades se realicen de acuerdo al PIDE	Verificar que los procesos, proyectos y actividades se encuentren alineados al PIDE y tengan un impacto en los indicadores y metas establecidos
	Institucionalizar el seguimiento y evaluación como una práctica continua y necesaria para la toma de decisiones	Desarrollar tableros de control para los indicadores y metas del PIDE

### 3.2 Estructura administrativa

**Política:** Se mejora el desempeño institucional a través de la inversión en su capital humano.

Objetivo 3.2	Estrategias	Líneas de Acción
Mejorar el desempeño de la estructura organizacional	Incentivar el desarrollo profesional de los recursos humanos	Elaborar un programa de detección de necesidades de capacitación del personal administrativo y directivo de la UTJ
		Desarrollar un programa de capacitación para todo el personal administrativo y directivo de la UTJ
	Mejorar la coordinación y colaboración de las áreas administrativas y académicas	Medir el clima laboral de la UTJ y establecer acciones de mejora

### 3.3 Equidad de género y buen trato entre la comunidad universitaria

**Política:** La equidad de género y el respeto es una responsabilidad transversal a todos los trabajos que realiza la UTJ tanto del personal administrativo y docente como de los alumnos

Objetivo 3.3	Estrategias	Líneas de Acción
Asegurar que la comunidad universitaria cumpla con las políticas de equidad de género	Generar conciencia en la comunidad universitaria sobre la prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual	Elaborar un programa de detección de prácticas de riesgo que involucren hostigamiento, acoso y manejo indebido de relaciones interpersonales
	Promover cursos y capacitaciones orientadas al respeto y equidad de género	Capacitar al 100% de los profesores y administrativos en el modelo de equidad de género
	Realizar campañas de difusión de la cultura de equidad de género	Elaboración y publicación de una guía informativa sobre el reglamento de prevención y atención al hostigamiento y acoso sexual.

### 3.4 Inclusión social y acceso a grupos vulnerables

**Política:** Se asegura que un porcentaje de la matrícula es representado por estudiantes provenientes de grupos vulnerables.

Objetivo 3.4	Estrategias	Líneas de Acción
Promover el acceso a la Universidad a los estudiantes que provienen de grupos vulnerables	Generar incentivos que apoyen la inclusión de estudiantes provenientes de grupos vulnerables	Desarrollar un modelo de incentivos para los estudiantes de grupos vulnerables que ingresen a estudiar en la UTJ
	Otorgar un porcentaje de becas a estudiantes provenientes de grupos vulnerables	Promover la obtención de becas en los estudiantes de la UTJ provenientes de grupos vulnerables
	Generar instrumentos de promoción de la oferta educativa orientados a la captación de estudiantes provenientes de grupos vulnerables	Desarrollar programas de promoción de la oferta educativa de la UTJ en las escuelas de nivel medio superior en enseñanza tecnológica de la entidad

### 3.5 Finanzas

**Política:** La asignación de recursos se lleva a cabo siempre teniendo al estudiante como prioridad.

Objetivo 3.5	Estrategias	Líneas de Acción
Incrementar los recursos disponibles para la operación y ampliación de la infraestructura universitaria	Reducir la dependencia del presupuesto asignado anualmente	Elaborar un programa de educación continua que genere ingresos propios de la Universidad a través de diplomados, cursos, talleres y la prestación de servicios.
		Promover en la zona de influencia los programas de diplomados, cursos, talleres y la prestación de servicios que ofrece la Universidad
	Aprovechar la disponibilidad de recursos provenientes de los programas federales y otras fuentes de financiamiento externas	Establecer un equipo de trabajo que dé seguimiento a las Reglas de Operación de los programas federales y de fuentes externas de financiamiento como bolsas de apoyo nacionales, internacionales, fundaciones que permita concursar por recursos extraordinarios

### 3.6 Sistema de Gestión de Calidad

**Política:** Se asegura la mejora continua gracias a un SGC eficiente, eficaz y transparente.

Objetivo 3.6	Estrategias	Líneas de Acción
Incrementar el impacto del sistema de gestión de calidad en la mejora continua del desempeño universitario	Promocionar la cultura de la calidad	Desarrollar un modelo de difusión de cultura organizacional y de calidad en la UTJ
	Generar un sistema integral de indicadores	Promover el desarrollo y uso de un sistema integral de indicadores que permita evaluar el avance en el cumplimiento de las metas del PIDE y del SGC
	Implementar un modelo de mejora continua	Desarrollar y aplicar un modelo de herramientas de calidad para la mejora continua que promueva la implementación de acciones correctivas y preventivas

### Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad

Optimizar el proceso de captación, formación, egreso de alumnos y su inserción en el sector productivo.

Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

Fortalecer el capital humano de la UTJ.

Posicionar a la UTJ en nuestra zona de influencia.

### 3.7 Sistema de Gestión Ambiental

**Política:** La educación ambiental se ha incorporado tanto en los PE como en la capacitación del personal administrativo y docente en beneficio del desarrollo sustentable.

Objetivo 3.7	Estrategias	Líneas de Acción
Asegurar el cumplimiento de las normas del sistema de gestión ambiental	Mejorar la gestión integral de residuos	Implementar programas de reducción y eliminación de residuos de las áreas académicas y administrativas
	Reducir el desperdicio de recursos como agua, electricidad, papel, etc.	Disminuir el uso de recursos consumibles como papel, toner, etc. en las oficinas de la UTJ.
		Evaluar los consumos de recursos como agua, electricidad, combustibles, etc.
	Incrementar la difusión del sistema de gestión ambiental	Llevar a cabo un intenso programa de difusión del cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos como agua, electricidad, papelería, etc.
Incluir en los PE temas de desarrollo sustentable	Realización de un congreso con el tema "universidad y sustentabilidad" para el intercambio de conocimientos y experiencias en gestión ambiental, calidad de vida, administración sustentable y educación ambiental.	

### Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental

Optimizar el uso de recursos naturales, energéticos y de servicios con los que cuenta la institución.

Promover la educación ambiental entre la comunidad universitaria.



### 3.8 Gobierno y normatividad universitaria

#### Políticas:

Se fortalece el ejercicio de los órganos de gobierno y la comunicación de sus decisiones hacia la comunidad universitaria.

La normatividad reconoce la realidad gracias a su constante actualización y aplicación objetiva.

Objetivo 3.8	Estrategias	Líneas de Acción
Asegurar la actualización y aplicación de la normatividad universitaria y facilitar los medios para las sesiones del Consejo Directivo de la UTJ	Actualizar la normatividad universitaria	Realizar un diagnóstico de la normatividad vigente de la UTJ sobre su antigüedad y pertinencia
	Asegurar que las normas y reglamentos respondan a la realidad académica	Elaborar una propuesta de la normatividad que requiere actualizarse o generarse que atienda todas las áreas de la UTJ
		Generar un modelo de trabajo para la actualización o creación de la normatividad de la UTJ
	Mantener un estricto seguimiento del sistema integral de gestión	Generar informes periódicos de los resultados de la aplicación del SGC y del SGA.
Asegurar el seguimiento adecuado a las sesiones del Consejo Directivo de la UTJ		Solicitar la aprobación de la normatividad que se ha actualizado o elaborado para atender las áreas de desarrollo de la UTJ
		Brindar todas las facilidades para el seguimiento a los acuerdos establecidos en las sesiones del Consejo Directivo de la UTJ

## EJE 4 VINCULACIÓN E INCUBACIÓN DE EMPRESAS

### 4.1 Pertinencia de los Programas Educativos

**Política:** Se garantiza que los planes de estudio son pertinentes de acuerdo a la realidad laboral y se encuentran permanentemente actualizados y acreditados, basados en la innovación, la flexibilidad, el entorno social y la dimensión internacional.

Objetivo 4.1	Estrategias	Líneas de Acción
Asegurar la calidad y pertinencia de los PE	Diseñar un esquema que permita el adecuado seguimiento de egresados y facilite la evaluación de la pertinencia de los PE	Elaborar un plan de trabajo cuatrimestral estadístico que permita la confiabilidad mediante la aplicación de encuestas de seguimiento a egresados
	Generar mecanismos que aseguren que las recomendaciones de los empleadores se incorporen al diseño y actualización de los PE	Retroalimentar al área académica de los resultados que arroje la aplicación de encuestas a empleadores.
	Fortalecer el proceso de planeación de los PE	Realizar una reunión cuatrimestral de retroalimentación entre el área de vinculación y el área académica para la entrega de los resultados que arrojen las encuestas de seguimiento a egresados y de satisfacción a empleadores para así contribuir al proceso de actualización de los PE

#### 4.2 Formación de los estudiantes en las empresas

**Política:** Se trabaja en la consolidación de la UTJ como institución reconocida en el sector empresarial por la calidad de sus egresados.

Objetivo 4.2	Estrategias	Líneas de Acción
Mejorar la percepción del sector empresarial respecto a los estudiantes de la UTJ	Actualizar los PE con la colaboración del sector empresarial	Las Comisiones de Vinculación y Pertinencia realizarán reuniones periódicamente con el Sector Empresarial para trabajar en conjunto sobre las propuestas de actualización en base a los cambios y requerimientos que hay dentro del mismo.
	Incrementar la participación del sector productivo en la evaluación de las actividades educativas	Organizar y agendar actividades con diferentes empresas del sector productivo.

#### 4.3 Evaluación de la oferta educativa y ampliación de matrícula

**Políticas:**

Se evalúan los logros y avances de los PE para realizar acciones que reduzcan las brechas de calidad con las expectativas de los sectores productivos.

Se amplía la cobertura de los PE y la matrícula en TSU e Ingenierías.

Objetivo 4.3	Estrategias	Líneas de Acción
Evaluar la oferta educativa y aumentar la matrícula de los PE de TSU e Ingenierías	Evaluar la oferta académica vigente en función de los estudios de pertinencia	Diseño y aplicación de reactivos que nos permitan conocer las opiniones tanto de los egresados como de los empleadores para evaluar la pertinencia de los PE
	Modificar la oferta académica en función de las necesidades del desarrollo empresarial, regional y nacional	De acuerdo a los resultados que arrojen los estudios de pertinencia de los PE, el área de Vinculación hará las recomendaciones al área académica de las modificaciones a la oferta académica para dar seguimiento a la autorización y modificación con la CGUTyP

Objetivo 4.3	Estrategias	Líneas de Acción
<p>Evaluar la oferta educativa y aumentar la matrícula de los PE de TSU e Ingenierías</p>	<p>Promover entre los egresados del nivel medio superior las carreras que oferta la UTJ</p>	<p>Realizar acuerdos y/o convenios con instituciones de Educación Media Superior para interactuar, visitar y promover la oferta educativa de la UTJ por medio de stands informativos, pláticas en auditorios además de participar en las ferias de oferta educativa y exposiciones o eventos de difusión de ofertas académicas.</p>
		<p>Creación de campaña en redes sociales</p>

#### 4.4 Vinculación

**Política:** Se fortalece la extensión y vinculación para apoyar la solución de problemas del entorno.

Objetivo 4.4	Estrategias	Líneas de Acción
<p>Incrementar la vinculación con instituciones educativas, gubernamentales y empresariales</p>	<p>Incentivar la movilidad académica nacional e internacional.</p>	<p>Sensibilizar y motivar a la comunidad universitaria por medio de actividades como talleres y sesiones informativas con invitados de otras Universidades Nacionales e Internacionales para que conozcan sus Instituciones además de realizar ciclos de conferencias con expertos en materia de Internacionalización para que presenten los casos de éxito gracias a la movilidad.</p>
	<p>Revisión periódica del Catálogo General de Servicios de la UTJ, con Académicos y administrativos.</p>	<p>Detectar las áreas de oportunidad de académicos y administrativos, en educación continua, asesoría y asistencia técnica, desarrollo de prototipos, investigación básica y aplicada, para actualizar el Catálogo General de Servicios que oferta la UTJ al Sector Productivo y al Sector Gubernamental.</p>

Objetivo 4.4	Estrategias	Líneas de Acción
Incrementar la vinculación con instituciones educativas, gubernamentales y empresariales	Fomentar la participación en redes académicas con otras instituciones nacionales e internacionales	Identificar las diversas redes de colaboración para empatarlas con las diferentes áreas de UTJ y se designe un responsable que asista y dé seguimiento a la colaboración con las mismas.
	Crear espacios de convivencia y comunicación de la planta académica y de su sector estudiantil de la UTJ con prominentes empresarios, destacados directivos de Cámaras y Organismos empresariales.	Propiciar y concretar la participación de funcionarios y directivos de empresas, cámaras y dependencias gubernamentales de promoción industrial, en la celebración de Cátedras Empresariales.

#### 4.5 Incubación y desarrollo de negocios

**Política:** Se consolida la incubadora para el desarrollo de nuevos negocios.

Objetivo 4.5	Estrategias	Líneas de Acción
Consolidar la incubadora de negocios	Incrementar la promoción e incentivos para incubar empresas	Hacer una programación para realizar visitas a cámaras y empresas para proporcionar información sobre las estrategias de incubación de la UTJ.
	Mejorar la infraestructura orientada a las necesidades de las empresas incubadas	Identificar los espacios disponibles dentro de la UTJ que respondan a las necesidades de Incubación y adecuarlos.
	Mantener un seguimiento de la evolución y desempeño de las empresas incubadas.	Asesorar técnica y financiera a empresas candidatas a ser incubadas. Creación de campaña en redes sociales

#### 4.6 Asesoría técnica y financiera hacia las empresas

**Política:** Se apoya la incubadora con la búsqueda de financiamiento interno y externo para el desarrollo de nuevos negocios.

Objetivo 4.6	Estrategias	Líneas de Acción
Buscar y obtener financiamientos estatales, federales e internacionales para la incubación de empresas	Identificar empresas con problemas y/o necesidades que se puedan resolver con propuestas tecnológicas	Elaborar diagnósticos de necesidades de aquellas empresas que lo soliciten.
	Armado de proyectos para presentarlos a concursar por recursos en las distintas convocatorias (INADEM, CONACYT, COECYTJAL, SAGARPA, etc.)	Revisión de documentación técnica y financiera, validar y subir a la plataforma respectiva los proyectos de aquellas empresas que tengan viabilidad en participar y concursar.

#### 4.7 Convenios y contratos con el sector privado

**Política:** Se promueve la suscripción de convenios y contratos al igual que la gestión de donativos hacia la UTJ.

Objetivo 4 .7	Estrategias	Líneas de Acción
Incrementar la suscripción de acuerdos convenios de colaboración y contratos con el sector privado y la gestión de donativos.	Identificar la matriz FODA del sector industrial en la ZMG y en función de la misma, celebrar convenios/contratos con las empresas que contengan una problemática susceptible de ser resuelta por propuestas innovadoras de la UTJ.	Celebrar Convenios Generales de Colaboración con los diversos sectores de la sociedad.
		Celebrar Contratos de Prestación de Servicios entre UTJ y empresas del sector productivo.
	Plantear la cesión de materiales, maquinaria y equipos a empresas del sector productivo bajo la figura jurídica de donación.	Propiciar acercamiento con empresas, para gestionar donaciones de materiales, maquinaria y equipos.

#### 4.8 Fomento al emprendedor universitario

**Política:** Se promueve entre los alumnos la aplicación de los conocimientos obtenidos en la generación de nuevas opciones de emprendimiento

Objetivo 4 .8	Estrategias	Líneas de Acción
Capacitar a los alumnos para fomentar el emprendimiento	Convocar y seleccionar a estudiantes de Ingeniería y de TSU , con actitudes y vocacionamiento de emprendurismo.	Implementar talleres de emprendimiento para todas las carreras.
		Implementar talleres de desarrollo de negocios para todas las carreras.
	Propiciar que la disciplina de Desarrollo de Emprendedores se incorpore a mediano plazo en los PE de la UTJ.	Implementar talleres de trabajo en equipos de alto desempeño.

## EJE 5 INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

### 5.1 Capacidad Académica

**Políticas:**

Se impulsa a los PTC que se propongan completar sus estudios de posgrado y se les incentiva para que obtengan su reconocimiento PRODEP

Se fortalece la formación y consolidación de cuerpos académicos

Objetivo 5.1	Estrategias	Líneas de Acción
Incrementar el nivel de habilitación de la planta docente de la universidad	Facilitar que los PTC incrementen su grado académico	Apoyar la obtención del grado de maestría o doctorado de los PTC del UTJ con la asesoría de las áreas de la Secretaría Académica y Administrativa de la UTJ.
		Acondicionar cubículos para los PTC que realizan estudios de posgrado.
		Promover con los PTC las becas disponibles para realizar estudios de posgrado y facilitar los trámites para acceder a ellas.

Objetivo 5.1	Estrategias	Líneas de Acción
Incrementar el nivel de habilitación de la planta docente de la universidad	Aumentar el número de profesores con reconocimiento PRODEP	Apoyar el pago de publicaciones arbitradas de PTC para lograr y mantener el reconocimiento de perfil deseable PRODEP.
		Facilitar recursos a los PTC para presentar ponencias en congresos, seminarios o talleres nacionales e internacionales.
		Promover la publicación de libros de texto de los PTC para alcanzar el perfil deseable PRODEP.
	Incentivar la colaboración de PTC en CA	Apoyar la publicación de libros relacionados con las LIIADT de los miembros de los CA.
		Organizar eventos en colaboración con instituciones nacionales e internacionales con las cuales existan redes y vínculos con investigadores que trabajan en LIIADT afines.
	Impulsar el fortalecimiento y consolidación de CA	Redefinir las LIIADT de los CAEF, para atender las áreas prioritarias de la UTJ.
		Gestionar en PRODEP la re-estructuración o desaparición de los CAEF con pobre desempeño.
		Incrementar la participación de los PTC para consolidar los CA

### 5.2 Perfil y actividades del personal académico

**Política:** Se ofrecen las facilidades necesarias para asegurar la preparación, formación y actualización de PTC.

Objetivo 5.2	Estrategias	Líneas de Acción
Fortalecer la preparación, formación y actualización de docentes	Reducir la rotación de docentes de asignatura	Realizar un diagnóstico de la capacitación docente que han recibido los profesores de la UTJ sobre su antigüedad y pertinencia



Objetivo 5.2	Estrategias	Líneas de Acción
Fortalecer la preparación, formación y actualización de docentes	Facilitar la participación continua de los docentes en la actualización docente de acuerdo a su rama de enseñanza	Elaborar una propuesta de la capacitación docente que requiere actualizarse o generarse que atienda todas las debilidades identificadas por los mismos profesores de la UTJ
		Llevar a cabo las sesiones de formación de habilidades docentes a través del Diplomado en Docencia y Tutorías para la Educación Superior con la temática identificada
	Establecer un banco de información de materiales pedagógicos, didácticos y manuales elaborados por los profesores que recibieron la formación de habilidades docentes (Laboratorio para diseñar y almacenar material didáctico)	Equipar el espacio de trabajo de los docentes que elaboran materiales pedagógicos, didácticos y manuales
		Capacitación a docentes sobre diseño de materiales educativos para la mejora del proceso de enseñanza - aprendizaje de los diferentes PE.

### 5.3 Infraestructura para la investigación

**Política:** Se ofrecen las facilidades necesarias en infraestructura física y de acceso a bases de datos para promover la investigación aplicada en la solución de problemas.

Objetivo 5.3	Estrategias	Líneas de Acción
Fortalecer la infraestructura para la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la UTJ	Definición de criterios uniformes para la asignación de apoyo de capacitación a investigadores	Elaborar los lineamientos para asignar apoyos de capacitación a investigadores
	Promoción de incentivos y capacitación para realizar investigación	Organizar al menos 2 eventos científicos, donde participen los miembros de los CAEC y CAEF de la UTJ

Objetivo 5.3	Estrategias	Líneas de Acción
Fortalecer la infraestructura para la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la UTJ	Fortalecer la cooperación con otras instituciones para realizar investigación	Apoyar a PTC de los CAEC y CAEF para que realicen estancias académicas en prestigeadas instituciones académicas del país o del extranjero
	Apoyar la adquisición de equipo y herramientas especializadas que faciliten el trabajo de investigación tecnológica y aplicada	Mantener en operación óptima los equipos de laboratorio y contar con reactivos y materiales consumibles para el desarrollo de los proyectos de los CAEC y CAEF
	Impulsar la búsqueda de conocimientos especializados en textos y artículos científicos	Apoyar a los CAEC y CAEF de la UTJ en el acceso a bases de datos y revistas especializadas, para facilitar el desarrollo de sus actividades de investigación
	Definir métodos de planeación de la investigación y la canalización de los recursos para llevarla a cabo	Evaluar la integración y funcionamiento de los CAEC y CAEF, mediante el análisis de resultados de sus miembros acorde con el Plan de trabajo de los mismos
	Impulsar la vinculación con la industria para realizar investigación aplicada en la solución de problemas	Promover la colaboración de profesores de la UTJ con las empresas e instituciones del sector público y/o social para el desarrollo de proyectos conjuntos
		Implementar adecuadamente el programa de estancias en empresas de acuerdo con los lineamientos de Universidades Tecnológicas
Lograr convenios de vinculación intrainstitucional para hacer investigación interdisciplinar	Propiciar la formación de CA MultiDES con aquellos CA afines a sus LIIADT del propio Subsistema de Universidades Tecnológicas del país	

#### 5.4 Labores de investigación, desarrollo tecnológico e innovación

**Política:** Se fortalece la capacidad académica gracias al impulso en los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación por parte de la comunidad de la UTJ.

Objetivo 5.4	Estrategias	Líneas de Acción
Incrementar la productividad académica a la par con los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Mejorar los perfiles docentes y del alumnado para realizar investigación	Desarrollar un programa de formación para la investigación y desarrollo tecnológico para los docentes y alumnos
		Diseño de un programa para semilleros de investigación
		Programa de fomento a la investigación temprana y participación en convocatorias estatales y nacionales
	Optimizar los apoyos y herramientas para promover proyectos de investigación	Elaborar instrumentos de seguimiento para los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en los que participa la UTJ
	Mantener una estrecha colaboración con el sector empresarial para desarrollar proyectos conjuntos de investigación	Definición de programa actividades anual de eventos académicos empresariales y seminarios de investigación con la participación de los CA
	Facilitar los recursos para publicar los resultados de investigación en revistas con arbitraje	Programa de movilidad docente para realizar estancias cortas de investigación y realizar publicaciones
	Impulsar la oferta educativa a nivel maestría en áreas tecnológicas para seguimiento de proyectos de investigación aplicada	Colaborar con la CGUTyP y con Consejos nacionales y estatales para procesos de incorporación de nivel maestría en Universidades Tecnológicas

## EJE 6 INTERNACIONALIZACIÓN E IDIOMAS

### 6.1 Academia de Idiomas

#### Políticas:

Los egresados de la UTJ son en su mayoría bilingües.

La UTJ es reconocida por la calidad de sus cursos de idiomas.

Objetivo 6.1	Estrategias	Líneas de Acción
Mejorar el aprovechamiento de la academia de idiomas para alumnos y profesores	Reforzar la preparación y certificación de docentes para incrementar su nivel de inglés	Apoyo en capacitación continua y definir instancia certificadora
		Reforzar la instrucción de habilidades de competencia lingüísticas relevantes al medio laboral
		Establecer un programa de asesorías académicas para inglés y francés
	Reducir los niveles de reprobación en inglés y francés de los alumnos	Ofrecer cursos extra clase de regularización de idiomas para alumnos de primer ingreso
		Implementar instrumentos de certificación internos para comparar el nivel de entrada y desempeño final del alumno en las competencias lingüísticas
	Mejorar la infraestructura y equipamiento de la academia de idiomas	Adquirir equipo y laboratorios actualizados y renovar el ya existente
		Mejorar las herramientas y equipamiento para la enseñanza de otros idiomas
	Ofrecer cursos de regularización de idiomas para alumnos de primer ingreso	Implementar un propedéutico que oriente, prepare y nivele a los aspirantes a nuevo ingreso
	Incrementar la matrícula en los cursos de francés	Estandarización planificada de horarios en las materias de inglés y francés por cuatrimestres y divisiones
		Crear un lineamiento claro e implementar un sistema de promoción efectivo del idioma francés
	Consolidar la congruencia entre los objetivos y contenido de los programas curricular de inglés y francés y la práctica docente	Crear un sistema de seguimiento, supervisión y retroalimentación en la práctica docente real del profesorado de la academia de idiomas
		Fortalecer los vínculos con la industria para hacer los programas más pertinentes al medio laboral

## 6.2 Movilidad

**Política:** Se facilitan los intercambios académicos y la consolidación de redes de colaboración académica.

Objetivo 6.2	Estrategias	Líneas de Acción
Facilitar los intercambios académicos para mejorar el dominio de un segundo idioma	Incrementar los destinos para realizar intercambios	Conocer y promocionar convocatorias internacionales ofrecidas por instancias públicas y privadas.
	Proporcionar más y mejores fuentes de financiamiento	Crear convenios, conseguir patrocinios obtener apoyos y recaudar fondos para financiar becas parciales o totales.
	Asegurar que los estudiantes que desean ir de intercambio cumplan con los requisitos solicitados por las instituciones receptoras	Crear un lineamiento para informar y apoyar a los sustentantes sobre los requisitos de las distintas becas
	Mejorar la articulación y colaboración entre la academia de idiomas y la dirección de vinculación y el área de movilidad	Definir un procedimiento y planes de trabajo entre la academia de idiomas y las áreas de vinculación para promover el trabajo conjunto
	Fortalecer la difusión de convocatorias para los intercambios o estancias en el extranjero	Promoción constante de las certificaciones requeridas por los programas de intercambio.

## 6.3 Cooperación académica nacional e internacionalización

**Política:** La UTJ desarrolla redes de colaboración entre grupos de investigación a nivel nacional e internacional.

Objetivo 6.3	Estrategias	Líneas de Acción
Formar y consolidar redes de cooperación académica nacionales e internacionales	Impulsar la colaboración entre docentes afines del subsistema de universidades tecnológicas	Creación de espacios informativos en línea que sirvan para promocionar las oportunidades relevantes de cooperación nacional e internacional

Objetivo 6.3	Estrategias	Líneas de Acción
Formar y consolidar redes de cooperación académica nacionales e internacionales	Facilitar administrativa y académicamente la movilidad de profesores hacia IES nacionales y extranjeras	Establecer un lineamiento y los procedimientos administrativos y académicos claros para la movilidad de estudiantes y profesores
	Incrementar el número de estudiantes y profesores que impulsen la cooperación académica con instituciones nacionales y extranjeras	Incentivar al cuerpo académico para participar y formar parte de programas y proyectos de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras
		Establecer alianzas de cooperación académica con IES, instituciones científicas y culturales y organismos públicos y privados

## XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En este apartado se establece por lo menos un indicador por cada objetivo estratégico ya que si no podemos dar seguimiento y evaluar periódicamente el presente plan por medio de sus avances en el cumplimiento de metas y la obtención de logros, estaríamos diseñando e integrando un documento que no tendría mayor valor.

Por lo tanto, será a través de la evaluación del avance en el logro de objetivos a través del cumplimiento de las metas definidas en este instrumento, lo que nos llevará a reconocer los avances y rezagos en el quehacer diario de la Universidad. En este sentido, a continuación se presentan los indicadores y metas definidos por cada eje, tema y objetivo.

### EJE 1 CALIDAD EDUCATIVA

#### 1.1 Atención de recomendaciones para acreditación de Programas Educativos

**Objetivo:** Acreditar los programas educativos ante COPAES.

Indicador	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de programas educativos acreditados ante COPAES	0	6	9	15	19

#### 1.2 Evaluación del aprendizaje

**Objetivo:** Mejorar el rendimiento y aprendizaje de los estudiantes **Programas Educativos**

**Objetivo:** Acreditar los programas educativos ante COPAES.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de reprobación de los estudiantes de TSU (anual)	3.91%	3.62%	3.33%	3.03%	2.74%
Tasa de reprobación de los estudiantes de ingeniería (anual)	1.46%	1.35%	1.24%	1.13%	1.02%
Promedio global de calificaciones de alumnos de TSU	9.2	9.2	9.2	9.3	9.3
Promedio global de calificaciones de alumnos de ingenierías	9.2	9.2	9.2	9.3	9.3
Tasa de deserción de estudiantes de TSU (anual)	5.72%	5.29%	4.86%	4.43%	4.00%

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de deserción de estudiantes de ingeniería (anual)	2.52%	2.33%	2.14%	1.95%	1.76%
Número de estudiantes que abandonaron sus estudios (anual)	769	735	700	665	630

### 1.3 Infraestructura educativa, cultural y deportiva

**Objetivo:** Optimizar la infraestructura educativa, cultural y deportiva.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de programas educativos con espacios óptimos para realizar actividades docentes	ND	6	12	15	19
Número de espacios adecuados para las actividades culturales, deportivas y artísticas	2	2	3	3	4
Número de grupos por PE	8.59	8.16	8.74	9.32	9.95
Promedio de materias impartidas por profesor	2.2	2.2	2.2	2.0	2.0
Número de estudiantes por grupo	23	24	26	28	30

ND: No disponible

### 1.4 Innovación Educativa

**Objetivo:** Incrementar el uso de TIC para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de alumnos por computadora en funcionamiento	4.86	4.40	3.93	3.47	3.00
Relación de computadoras en estado óptimo por PTC	1.10	1.10	1	1	1



Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de edificios con espacios que cuentan con equipo de cómputo para profesores de asignatura	3	3	4	4	5
Número de asignaturas que utilizan herramientas de TIC especializadas por PE	92	94	96	98	100

### 1.5 Biblioteca

**Objetivo:** Fortalecer la atención de usuarios para el aprovechamiento de servicios bibliotecarios.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Promedio de usuarios que utilizan los servicios de biblioteca (consulta de acervo general mensual)	403	2,000	2,300	2,600	2,900
Incremento del acervo bibliográfico (volúmenes)	11,692	11,892	12,092	12,292	12,492
Número de profesores capacitados en el uso de herramientas de la biblioteca	ND	76	100	115	133
Número de alumnos capacitados en el uso de herramientas de la biblioteca (anual)	ND	1,382	2,170	2,269	2,368

## EJE 2 FORMACIÓN INTEGRAL Y APROVECHAMIENTO ACADÉMICO

### 2.1 Formación integral del estudiante

**Objetivo:** Asegurar que los estudiantes reciban una formación integral que incluya valores y actividades deportivas, culturales y artísticas.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de talleres deportivos y culturales	8	10	11	12	12
Número de eventos deportivos, artísticos o culturales (internos y externos)	9	10	10	10	10
Número de ciclos de difusión hacia la comunidad universitaria para promover acciones de fomento deportivo o cultura (publicaciones en vitrinas y redes sociales)	6	8	10	12	15
Número de ciclos de conferencias implementados	1	2	3	3	4
Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas y deportivas (anual)	630	690	720	840	930
Número de procesos de selección deportivos y culturales.	6	6	6	6	6

### 2.2 Eficiencia terminal

**Objetivo:** Mejorar la eficiencia terminal de los PE de TSU e Ingenierías.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de egreso y titulación por cohorte generacional en TSU	45.93%	48%	50%	52%	54%
Tasa de egreso y titulación por cohorte generacional en ingenierías	74.55%	76%	77%	78%	80%

### 2.3 Tendencias en la educación

**Objetivo:** Reducir los efectos de las deficiencias en educación básica y media superior en los alumnos de la UTJ.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de alumnos de primer ingreso que aprobaron cursos propedéuticos (anual)	1,397	1,512	1,628	1,747	1,894
Tasa de retención de estudiantes de primero a segundo año de TSU (anual)	58.12%	59%	60%	61%	63%
Tasa de retención de estudiantes de primero a segundo año de ingeniería (anual)	72.44%	74%	76%	78%	80%
Porcentaje de estudiantes con beca total o parcial en la UTJ	19.20%	20%	20%	20%	20%

### 2.4 Tutorías

**Objetivo:** Fortalecer el programa institucional de tutorías.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de alumnos identificados en situación de riesgo académico	125	118	109	98	87
Número de alumnos identificados en situación de riesgo emocional	159	154	147	139	130
Número de estudiantes de TSU tutorados canalizados a asesorías psicológicas	142	138	131	124	116
Número de estudiantes de ingenierías tutorados canalizados a asesorías psicológicas	17	16	16	15	14
Total de alumnos de TSU enviados a asesorías académicas	91	86	79	71	63
Total de alumnos de ingenierías enviados a asesorías académicas	34	32	30	27	24

## EJE 3 PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EQUIDAD Y GOBIERNO

### 3.1 Planeación y evaluación

**Objetivo:** Consolidar los trabajos e instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de mecanismos de seguimiento y evaluación implementados (POA, acreditaciones, PIDE)	1	18	21	27	31
Porcentaje de cumplimiento de metas derivadas de los instrumentos de planeación	67.9%	80%	85%	90%	100%

### 3.2 Estructura administrativa

**Objetivo:** Mejorar el desempeño de la estructura organizacional.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de personas que recibieron por lo menos una capacitación que laboran en áreas administrativas	87	90	95	100	110
Número de proyectos o herramientas de colaboración implementadas	2	2	4	6	8
Número de desviaciones detectadas en las auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad	1	1	0	0	0

### 3.3 Equidad de género y buen trato entre la comunidad universitaria

**Objetivo:** Asegurar que la comunidad universitaria cumpla con las políticas de equidad de género.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de eventos (cursos, talleres, conferencias, etc.) en equidad de género	3	4	5	6	8
Personal administrativo y docente capacitados en equidad de género	18	90	95	100	110

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Alumnos capacitados en equidad de género	0	1006	1055	1102	1150
Número de incidencias relacionadas con equidad de género reportadas	0	0	0	0	0

### 3.4 Inclusión social y acceso a grupos vulnerables

**Objetivo:** Promover el acceso a la Universidad a los estudiantes que provienen de grupos vulnerables.

Indicador	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de estudiantes provenientes de grupos vulnerables por PE	37	46	57	73	87

### 3.5 Finanzas

**Objetivo:** Incrementar los recursos disponibles para la operación y ampliación de la infraestructura universitaria

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Porcentaje de recursos provenientes de ingresos propios	24.11%	25%	25%	25%	25%
Porcentaje de recursos obtenidos por medio de programas federales	12.29%	13%	17%	21%	25%
Porcentaje de recursos del fondo ordinario	63.59%	62%	58%	54%	50%

### 3.6 Sistema de Gestión de Calidad

**Objetivo:** Incrementar el impacto del sistema de gestión de calidad en la mejora continua del desempeño universitario

### Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad

- Optimizar el proceso de captación, formación, egreso de alumnos y su inserción en el sector productivo.
- Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.
- Fortalecer el capital humano de la UTJ.
- Posicionar a la UTJ en nuestra zona de influencia.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de procesos sustantivos certificados en calidad	1	1	1	1	1
Número de procesos de apoyo certificados en calidad	1	1	1	1	1
Número de acciones de mejora identificadas en la aplicación del SGC	2	2	3	4	6
Número de acciones de mejora atendidas en la aplicación del SGC	2	2	3	4	6

### 3.7 Sistema de Gestión Ambiental

**Objetivo:** Asegurar el cumplimiento de las normas del sistema de gestión ambiental.

#### Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental

- Optimizar el uso de recursos naturales, energéticos y de servicios con los que cuenta la institución.
- Promover la educación ambiental entre la comunidad universitaria.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de procesos sustantivos certificados en la norma ambiental	2	2	2	2	2
Número de acciones de mejora identificadas en la aplicación del SGA	2	2	3	4	6
Número de acciones de mejora atendidas en la aplicación del SGA	2	2	3	4	6

### 3.8 Gobierno y normatividad universitaria

**Objetivo:** Asegurar la actualización y aplicación de la normatividad universitaria y facilitar los medios para las sesiones del Consejo Directivo de la UTJ.

Indicador es	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo	5	3	3	3	3
Normas y reglamentos actualizados	3	5	9	9	9
Número de incidencias reportadas relacionadas con la aplicación de la norma	0	0	0	0	0

## EJE 4 VINCULACIÓN E INCUBACIÓN DE EMPRESAS

### 4.1 Pertinencia de los Programas Educativos

**Objetivo:** Asegurar la calidad y pertinencia de los PE.

Indicador es	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Índice de satisfacción de los PE por parte de empleadores	91.45%	91.45%	93.45%	95.45%	95.45%
Índice de satisfacción de los PE por parte de egresados	85.59%	85.59%	87.59%	90.00%	90.00%
Porcentaje de egresados que contestan las encuestas	90%	92%	94%	96%	98%
Número de encuestas aplicadas a empleadores	225	225	231	234	240
Número de acciones derivadas de las reuniones de retroalimentación	ND	2	2	2	2

#### 4.2 Formación de los estudiantes en las empresas

**Objetivo:** Mejorar la percepción del sector empresarial respecto a los estudiantes de la UTJ.

Indicador es	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de comisiones integradas de vinculación y pertinencia con las divisiones de carrera	ND	6	6	6	6
Número de reuniones de las comisiones de vinculación y pertinencia con las divisiones de carrera	ND	12	18	18	18
Número de programas de educación continua realizados en el sector empresarial	25	25	28	32	36

#### 4.3 Evaluación de la oferta educativa y ampliación de matrícula

**Objetivo:** Evaluar la oferta educativa y aumentar la matrícula de los PE de TSU e Ingenierías.

Indicador es	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de los estudiantes con respecto a su PE (septiembre-diciembre)	95.87%	96.00%	97.00%	98.00%	98.00%
Número de alumnos de nuevo ingreso por PE (septiembre-diciembre)	56.35	53	56	58	60
Número de acuerdos con Instituciones de Educación Media Superior para oferta educativa.	40	43	45	47	50
Número de visitas guiadas hacia UTJ y en sitio con Instituciones de Educación Media Superior	72	74	76	78	83
Número de eventos de difusión en redes sociales	1	2	3	5	5



#### 4.4 Vinculación

**Objetivo:** Incrementar la vinculación con instituciones educativas, gubernamentales y empresariales.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de sesiones informativas, congresos y ciclos de conferencias	ND	3	6	9	12
Catálogo anual de servicios actualizado	1	1	1	1	1
Número de empresas a la cuales se entrega el catálogo de servicios	18	30	42	54	66
Número de responsables institucionales que participen en las redes de colaboración fijadas por ANUIES	9	11	11	11	11
Número de cátedras con personalidades prominentes de cámaras y empresas	1	2	2	2	2
Número de ferias del empleo realizadas en UTJ	1	2	2	2	2
Proporción de estudiantes colocados de manera pertinente con su formación profesional y académica en las estadías con las empresas	84%	87%	89%	94%	97%

#### 4.5 Incubación y desarrollo de negocios

**Objetivo:** Consolidar la incubadora de negocios.

Indicadores	Metas 2016-2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de espacio físicos adecuados que respondan a necesidades de incubación	1	1	1	1	1
Número de empresas incubadas asesoradas técnica y financieramente	1	1	1	1	1

#### 4.6 Asesoría técnica y financiera hacia las empresas

**Objetivo:** Plantear y estructurar soluciones de problemas administrativos y/o productivos de empresas ante organismos y dependencias.

Indicador es	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de empresas ubicadas con problemas	3	4	4	5	5
Número de proyectos presentados a concurso por recursos financieros	6	4	4	5	5

#### 4.7 Convenios y contratos con el sector privado

**Objetivo:** Incrementar la suscripción de acuerdos convenios de colaboración y contratos con el sector privado y la gestión de donativos.

Indicador	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de convenios generales de colaboración celebrados con diversos sectores	26	32	34	36	40
Número de contratos de prestación de servicios profesionales.	6	5	6	6	8
Número de contratos de incubación y alojamiento físico de la empresa.	1	1	1	1	1
Número de donaciones	2	2	2	2	2

#### 4.8 Fomento al emprendedor universitario

**Objetivo:** Capacitar a los alumnos para fomentar el emprendimiento

Indicador	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de talleres de emprendimiento.	ND	1	2	2	2
Número de talleres de desarrollo de negocios.	ND	1	2	2	2
Número de talleres de trabajo en equipos de alto desempeño.	ND	1	2	2	2

## EJE 5 INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

### 5.1 Capacidad Académica

**Objetivo:** Incrementar el nivel de habilitación de la planta docente de la universidad.

Indicador es	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de PTC con reconocimiento PRODEP	20	30	42	47	51
Número de PTC con posgrado	37	42	47	51	63
Número de PTC en el SNI	0	0	2	3	4
Número de cuerpos académicos consolidados	0	0	0	1	3
Número de cuerpos académicos en consolidación	2	5	7	6	4
Número de cuerpos académicos en formación	8	6	6	6	6

### 5.2 Perfil y actividades del personal académico

**Objetivo:** Fortalecer la preparación, formación y actualización de docentes.

Indicador es	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de profesores que reciben cursos de capacitación y actualización docente	83	94	104	120	133
Número de profesores que participan en actividades o proyectos con el sector empresarial	3	11	13	13	14

### 5.3 Infraestructura para la investigación

**Objetivo:** Fortalecer la infraestructura para la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la UTJ.

Indicador es	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de laboratorios equipados para realizar investigación, desarrollo tecnológico e innovación	0	2	3	4	5
Número de profesores que participan en laboratorios de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	0	6	9	12	15

### 5.4 Labores de investigación, desarrollo tecnológico e innovación

**Objetivo:** Incrementar la productividad académica a la par con los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Indicador es	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de profesores de la UTJ	24	24	27	28	30
Número de PTC que realizan labores de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	37	37	40	43	46
Número de alumnos que realizan labores de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	38	41	44	46	47
Número de artículos arbitrados o indexados publicados	14	16	18	22	28
Número de libros y/o capítulos de libro publicados	5	5	6	7	9

## EJE 6 INTERNACIONALIZACIÓN E IDIOMAS

### 6.1 Academia de Idiomas

**Objetivo:** Mejorar el aprovechamiento de la academia de idiomas para alumnos y profesores.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de profesores con certificación en la enseñanza de idiomas	27	30	36	38	41
Número de alumnos con certificación en idiomas	17	30	55	92	132
Número de egresados de TSU que alcanzan el nivel B1 del marco común de referencia europeo (MCRE)	48	85	116	214	278
Número de egresados Ingeniería que alcanzan el nivel B1 del marco común de referencia europeo (MCRE)	24	34	50	92	119

### 6.2 Movilidad

**Objetivo:** Facilitar los intercambios académicos para mejorar el dominio de un segundo idioma.

Indicadores	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de alumnos de intercambio que cursan ciclos lectivos en IES extranjeras	5	10	11	13	16
Número de alumnos de intercambio que cursan ciclos lectivos en UTJ provenientes de IES extranjeras	0	1	3	6	9
Número de profesores de intercambio que cursan estudios o imparten cátedra en UTJ provenientes de IES extranjeras	0	1	2	3	4
Número de profesores de intercambio que cursan estudios o imparten cátedra en IES extranjeras	0	1	2	3	4

**6.3 Cooperación académica nacional e internacionalización****Objetivo:** Formar y consolidar redes de cooperación académica nacionales e internacionales.

Indicador es	Metas 2016 -2019				
	Dato inicial 2015	2016	2017	2018	2019
Número de redes académicas en las que colabora personal de la UTJ	2	3	4	4	5
Número de participantes en redes de cooperación académica	6	9	12	12	15
Número de profesores que forman parte de programas y proyectos de cooperación académica	37	37	40	43	46

## XII. OPERACIÓN DEL PLAN

Un plan adquiere sentido cuando orienta los proyectos, las acciones y las tareas específicas de la comunidad que lo construye.

Cada instancia de la Universidad Tecnológica de Jalisco deberá estructurar su programa de trabajo anual, emanado del presente documento, que se entregará a más tardar el mes de abril de cada año al Consejo Técnico y a la Dirección de Planeación de la UTJ. Para ello, los requisitos mínimos serán los siguientes:

Cada propuesta de programa de trabajo anual deberá ser factible, viable, conveniente y pertinente, lo que significa que las acciones derivadas del programa deben empatar con las metas del Plan Institucional de Desarrollo de la UTJ.

Los apoyos que se requieran para la puesta en práctica de este plan y del programa específico del área, deberán ser presupuestados, calendarizados y entregados en tiempo, forma y cantidad, por las instancias responsables.

La comprobación de las acciones que con los recursos solicitados se realizaron, independientemente de la comprobación financiera, deberá ser medida en el impacto de la variable afectada, según el plan.

Toda acción derivada de la aplicación de recursos, de cualquier índole, deberá ser documentada, en los formatos, electrónicos o físicos, que para el efecto existan.

La rendición de cuentas deberá ser entendida como la eficiencia en el uso del recurso.

Todas las acciones que se emprendan, deberán ser evaluadas en el impacto que tendrán en otras instancias.

La estrategia de recursos compartidos deberá ser una práctica cotidiana en todas las instancias de la UTJ.

Cualquier recurso financiero solicitado deberá tener una correspondencia con las metas del plan.

La participación de la Universidad Tecnológica de Jalisco en las convocatorias de concurso de los programas federales como PFCE, PRODEP, PROEXOES, INIFED, PRONABES y cualquier otra deberán estar sustentadas en el cumplimiento de las metas del PIDE.

La elaboración de los proyectos serán consecuencia de la operación de las líneas de acción, las estrategias y en consecuencia de los objetivos plasmados en el PIDE.

Todo proyecto sin objetivo en el PIDE será considerado igual de insensato que todo objetivo sin proyecto.

Los recursos financieros para la ejecución de los proyectos deberán ser alcanzados a través de los diversos medios que la normatividad le permite a la UTJ como son el fondo ordinario, los fondos de concurso, los ingresos propios, las donaciones, las asociaciones con otras IES, los convenios de colaboración, los proyectos conjuntos con el sector privado, las fundaciones de apoyo a la educación superior, etc. En todos los casos se debe hacer una puntual revisión de los resultados alcanzados en los proyectos que impactan el cumplimiento de las metas del PIDE.

Cada instancia de la Universidad Tecnológica de Jalisco deberá presentar al Rector, un informe de los resultados alcanzados a más tardar el mes de enero de cada año y replantear su programa de trabajo anual siguiente en función de los resultados alcanzados.

### XIII. CONCLUSIONES

La elaboración de un documento como el que se propone, sencillamente es poner en papel lo que cotidianamente es nuestra responsabilidad, con la diferencia de que éste quehacer está ordenado y proyectado en un mismo camino y con una misma intención.

Por lo anteriormente expresado, realmente el éxito total o parcial de este plan radica en que se den o provoquen, entre otras, las siguientes condiciones sin las cuales solo estaremos proponiendo un documento sin trascendencia e impacto en nuestro trabajo.

Convencimiento total de nuestros académicos, funcionarios y responsables de la dirección de la Universidad Tecnológica de Jalisco con esta propuesta.

Hacer suyo el proyecto el cual no importa quién lo realizó sino quien lo conduce y aplica.

Conformación de un solo equipo de trabajo bajo esta propuesta, sin que ello quiera decir que no esté a discusión y debate, con la sola pretensión de que este debate o discusión, sea de forma respetuosa, no intransigente y sobre todo con propuestas de trabajo, para enriquecerla o modificarla.

Trabajar bajo el principio de que “el movimiento es la forma de vida de una institución”.

Hacer gala de nuestro compromiso con la UTJ, no solo de palabra sino de hecho.

Ser cada uno de nosotros un líder en las responsabilidades que nos asigne el programa de trabajo, con el apoyo de todos los que estén involucrados en ese conjunto de tareas.

La elaboración de un proyecto de trabajo de cada instancia involucrada el cual será un reflejo de lo que el PIDE establece, será un requerimiento indispensable para la asignación de recursos financieros.

La distribución presupuestal se tendrá que realizar a partir de la evaluación del impacto que los proyectos de trabajo propuestos, tengan en la consecución del PIDE 2016-2019.

Las prioridades definidas deberán estar bajo la premisa de que éstas tienen carácter acumulativo y complementario, es decir el Plan no es para un año sino que está previsto para el 2019.

Las decisiones que se tomen estarán avaladas documentalmente por la Rectoría de la UTJ y serán respetadas y cumplidas tal como se convenga.

Tomada una decisión, ésta se respetará y se llevará a la práctica.

Por último se cierra el presente documento recordando que la planeación es una visión anticipada de un futuro deseable, además de posible y para medir el cumplimiento de lo anterior es solo la evaluación el único instrumento objetivo para determinar la efectividad de los planes.

**“No es lo mismo planear.....que hacer planes”**



## XIV. BIBLIOGRAFÍA

CENEVAL. (2016). *Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.*  
<http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=4336>

CIEES. (2013). *CIEES*. Obtenido de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C.: <http://www.ciees.edu.mx/index.php/publicaciones/estadistica>

Flores Crespo, P. (2009). *Trayectoria del Modelo de Universidades Tecnológicas en México (1991-2009)*. Coordinación de Planeación. México, Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México.

Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC. (Agosto de 2014). *Diagnósticos Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014*. Obtenido de Foro Consultivo, publicaciones 2014:  
<http://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT3/index.php/publicaciones/indice/2627-indice-2014>

Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC. (2014). *Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ranking 2013*. México, Distrito Federal.

Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de de Desarrollo 2013 -2018*. Obtenido de PND:  
<http://pnd.gob.mx/>

Gobierno del Estado de Jalisco. (2009). *Glosario de Términos Sobre Planeación*. Recuperado el 14 de Febrero de 2016, de Glosario de Términos Sobre Planeación:  
[file:///C:/Users/user/Downloads/Glosario\\_Planeacion\\_1aEdicion\\_2009.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Glosario_Planeacion_1aEdicion_2009.pdf)

Gobierno del Estado de Jalisco. (Noviembre de 2013). *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033*. Obtenido de Sepaf, Gestión Estratégica: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/ped-2013-2033>

Gobierno del Estado de Jalisco. (2014). *Programa Sectorial de Desarrollo Económico y Competitividad*. Guadalajara, Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco. (2014). *Programa Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología*. Guadalajara, Jalisco

Gobierno del Estado de Jalisco. (2014). *Programa Sectorial de Educación*. Guadalajara, Jalisco.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México, D.F.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2014). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 (PECiTi)*. México, D.F.

Subsecretaría de Educación Superior, Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (2015). *Programa Institucional de Desarrollo 2013 – 2018 Subsistema de Universidades Tecnológicas*. Aguascalientes, Ags.

Secretaría de Educación (2014). *Plan Institucional de la Secretaría de Educación*. Guadalajara, Jalisco.

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (2014). *Plan Institucional de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología*. Guadalajara, Jalisco.

Universidad Tecnológica de Jalisco. (2012). *Manual del Sistema de Gestión Ambiental*. Guadalajara, Jal.

Universidad Tecnológica de Jalisco. (2014). *Plan Institucional de Desarrollo 2014 - 2018*. Guadalajara, Jal.

Universidad Tecnológica de Jalisco. Programa Institucional de Desarrollo 2000-2004.

Universidad Tecnológica de Jalisco. Programa Institucional de Desarrollo 2007-2012.

## XV. GLOSARIO

### A

#### AMEXCID

Agencia Mexicana de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo · 44

#### ANUIES

Asociación Nacional de Universidades e  
Instituciones de Educación Superior · 44,  
81

---

### B

#### BiDig-ECEST

Biblioteca Digital del Espacio Común de  
Educación Superior Tecnológica · 23, 24,  
48

---

### C

#### CA

Cuerpos Académicos · 39, 64, 66, 67

#### CACECA

Consejo de Acreditación en Ciencias  
Administrativas, Contables y Afines · 15

#### CANACAR

Cámara Nacional del Autotrasporte de  
Carga · 15

#### CGUTyP

Coordinación General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas · 4, 10, 17,  
44, 60, 67

#### CIEES

Comités Interinstitucionales de Evaluación  
de la Educación Superior · 17, 18, 33, 46,  
90, 94, 96, 101

#### CIN

Centro de Incubación de Negocios · 37, 38

#### COECYTJAL

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de  
Jalisco · 62

#### CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ·  
44, 62

#### COPAES

Consejo para la Acreditación de la  
Educación Superior A.C · 17, 18, 33, 46,  
71, 94, 96, 101

---

### D

#### DGRI

Dirección General de Relaciones  
Internacionales · 44

---

### E

#### EDU-LAB

Laboratorio de Idiomas · 42

---

### I

#### IES

Instituciones de Educación Superior · 18,  
43, 44, 70, 86, 87, 88, 98

#### INADEM

Instituto Nacional del Emprendedor · 62

#### INEGI

Instituto Nacional de Estadística y  
Geografía · 24

#### INIFED

Instituto Nacional de la Infraestructura  
Física Educativa · 10, 12, 88

---

### J

#### JANIUM

Sistema de Gestión de Bibliotecas · 23, 24,  
48

---

### M

#### MEXPROTEC

Tipo de beca · 42

#### Mipymes

Micro, pequeñas y medianas empresas ·  
36, 38

#### MRCE

Nivel del dominio del inglés · 42

---

### O

Organización Internacional de Normalización  
· 15, 31, 45, 56, 77

- P**
- PA  
Profesor de Asignatura · 40
- PE  
Programa Educativo · 11, 17, 18, 19, 22, 25, 29, 30, 33, 34, 35, 46, 47, 48, 51, 52, 56, 58, 59, 60, 61, 63, 65, 72, 73, 74, 77, 80, 81, 94, 96, 101, 102
- PED  
Plan Estatal de Desarrollo · 24, 101
- PFCE  
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa · 10, 11, 12, 88
- PIDE  
Plan Institucional de Desarrollo · 1, 3, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 36, 39, 53, 55, 76, 88, 89, 93, 101, 105, 107
- PND  
Plan Nacional de Desarrollo · 14, 24, 90, 93
- POA  
Programa Operativo Anual · 28, 76
- PRODEP  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente · 4, 10, 18, 39, 41, 64, 84, 88
- PROXOEES  
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior · 4, 10, 12, 16, 88
- PROFOCIE  
Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas · 4, 11, 16
- ProFOE  
Programa de Fortalecimiento a la Oferta Educativa · 11
- PTC  
Profesor de Tiempo Completo · 18, 19, 22, 26, 27, 39, 40, 50, 52, 64, 65, 66, 72, 84, 85
- 
- Tecnológicas · 21, 42, 52
- SEP  
Secretaría de Educación Pública · 4, 12, 40
- SGA  
Sistema de Gestión Ambiental · 31, 57, 78
- SGC  
Sistema de Gestión de Calidad · 31, 55, 57, 78
- SNI  
Sistema Nacional de Investigadores · 39, 40, 41, 84
- 
- T**
- Tecnologías de Información · 22, 23, 26
- TIC  
Tecnologías de la Información y Comunicación · 21, 22, 48, 51, 72, 73, 94, 101
- TSU  
Técnico Superior Universitario · 15, 16, 17, 18, 20, 22, 27, 33, 35, 50, 51, 59, 60, 63, 71, 74, 75, 80, 86, 94, 96, 101, 102
- 
- U**
- UT  
Universidades Tecnológicas · 25
- S**
- SAGARPA  
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación · 62
- SIIUT  
Sistema Automatizado Integral de Información de Universidades

## XVI. ANEXOS

Anexo 1. Tablas de alineación a otros instrumentos de planeación. Vinculación con instrumentos de planeación de orden federal.

PND	Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018	PECiTI 2014-2018	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Subsistema de Universidades Tecnológicas		PIDE UTJ 2016-2019		
			OBJETIVOS	EJES	TEMAS	OBJETIVOS	
Objetivo 3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México	2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.	Objetivo 2. Contar con instalaciones y equipamiento de talleres y laboratorios modernos y con tecnología de última generación, de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza que se imparte en las Universidades Tecnológicas.	Eje 1. Calidad educativa.	1.3 Infraestructura educativa, cultural y deportiva. 1.5 Biblioteca.	1.3 Optimizar la infraestructura educativa, cultural y deportiva. 1.5 Incentivar el uso de los recursos informativos en los estudiantes y profesores.	
Objetivo 3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.	Objetivo 3. Establecer un programa integral para el uso generalizado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera tal que se fortalezcan la calidad de la enseñanza, la formación de profesores y el aumento de la matrícula.	Eje 1. Calidad educativa.	1.4 Innovación Educativa.	1.4 Incrementar el uso de TIC para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.	

PND Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018	PECITI 2014-2018	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Subsistema de Universidades Tecnológicas	PIDE UTJ 2016-2019			
OBJETIVOS			EJES	TEMAS	OBJETIVOS	
<p>Objetivo 3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p>	<p>Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación humana superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.</p>	<p>Objetivo 4. Brindar servicios de Educación Superior Tecnológica de calidad a través de planes y programas de estudios actualizados y pertinentes al sector laboral, como un medio estratégico para acrecentar el capital humano y contribuir al aumento de la competitividad del país.</p>	<p>Eje 1. Calidad educativa. Eje 4. Vinculación e incubación de empresas.</p>	<p>1.1 Atención de recomendaciones para acreditación de Programas Educativos. 1.2 Evaluación del aprendizaje. 4.1 Pertinencia de los Programas Educativos. 4.3Evaluación de la oferta educativa y ampliación de matrícula.</p>	<p>1.1 Acreditar los programas educativos ante CIEES y COPAES. 1.2 Mejorar el rendimiento y aprendizaje de los estudiantes. 4.1 Asegurar la calidad y pertinencia de los PE. 4.3 Evaluar la oferta educativa y aumentar la matrícula de los PE de TSU e Ingenierías.</p>	
<p>Objetivo 3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p>	<p>Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación humana superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.</p>	<p>Objetivo 7. Establecer vínculos de cooperación bilateral con Instituciones extranjeras, compartiendo experiencias y mejores prácticas en materia de internacionalización a efecto de promover la movilidad estudiantil y docente; y la creación de redes colaborativas en materia académica, formativa y de investigación.</p>	<p>Eje 5. Innovación y desarrollo tecnológico. Eje 6. Internacionalización e idiomas.</p>	<p>5.1 Capacidad Académica. 5.2 Perfil y actividades del personal académico 6.1Academia de Idiomas. 6.2Movilidad. 6.3Cooperación académica nacional e internacionalización.</p>	<p>5.1 Incrementar el nivel de habilitación de la planta docente de la universidad. 5.2 Fortalecer la preparación, formación y actualización de docentes. 6.1 Mejorar el aprovechamiento de la academia de idiomas para alumnos y profesores. 6.2 Facilitar los intercambios académicos para mejorar el dominio de un segundo idioma. 6.3 Formar y consolidar redes de cooperación académica nacionales e internacionales.</p>	

PND		Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018	PECiTI 2014-2018	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Subsistema de Universidades Tecnológicas	PIDE UTJ 2016-2019		
		OBJETIVOS			EJES	TEMAS	OBJETIVOS
Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.	Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa			Objetivo 1. Asegurar una mayor participación de las Universidades Tecnológicas en el esfuerzo de cobertura en educación superior, atendiendo criterios de inclusión, equidad educativa y calidad, realizando un esfuerzo para la utilización óptima de la infraestructura física y humana disponible.	Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno.	3.4 Inclusión social y acceso a grupos vulnerables.	3.4 Promover el acceso a la Universidad a los estudiantes que provienen de grupos vulnerables.
Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.	Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.			Objetivo 5. Consolidar la permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes de las Universidades Tecnológicas por medio de estrategias y acciones que permitan superar los estándares nacionales e internacionales en la materia.	Eje 2. Formación integral y aprovechamiento académico.	2.2 Eficiencia terminal. 2.3 Tendencias en la educación. 2.4 Tutorías.	2.2 Mejorar la eficiencia terminal de los PE de TSU e Ingenierías. 2.3 Reducir los efectos de las deficiencias en educación básica y media superior en los alumnos de la UTJ. 2.4 Fortalecer el programa institucional de tutorías.

PND Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018	PECITI 2014-2018	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Subsistema de Universidades Tecnológicas	PIDE UTJ 2016-2019			
OBJETIVOS			EJES	TEMAS	OBJETIVOS	
Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.	Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	Objetivo 6. Elevar y mantener la calidad de la educación en todos los programas que se imparten, incluyendo el conjunto de actividades que realizan las instituciones que conforman el Subsistema, manteniendo el liderazgo de la calidad educativa bajo estándares nacionales e internacionales.	Eje 1. Calidad educativa. Eje 4. Vinculación e incubación de empresas.	1.1 Atención de recomendaciones para acreditación de Programas Educativos. 1.2 Evaluación del aprendizaje. 4.1 Pertinencia de los Programas Educativos. 4.3Evaluación de la oferta educativa y ampliación de matrícula.	1.1 Acreditar los programas educativos ante CIEES y COPAES. 1.2 Mejorar el rendimiento y aprendizaje de los estudiantes. 4.1 Asegurar la calidad y pertinencia de los PE. 4.3 Evaluar la oferta educativa y aumentar la matrícula de los PE de TSU e Ingenierías.	
Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.	Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	Objetivo 12. Prestar servicios de formación profesional a personas con discapacidad, a través de un modelo propio que atienda los aspectos de inclusión y empleabilidad, que incorpore la participación de la sociedad civil, gobiernos locales y empresarios.	Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno.	3.4 Inclusión social y acceso a grupos vulnerables.	3.4 Promover el acceso a la Universidad a los estudiantes que provienen de grupos vulnerables.	



PND		Programa Sectorial de Educación de 2013 - 2018	PECiTI 2014-2018	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Subsistema de Universidades Tecnológicas	PIDE UTJ 2016-2019		
		OBJETIVOS			EJES	TEMAS	OBJETIVOS
Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.	Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa			Incrementar la atención a la demanda de estudios de nivel superior de los grupos étnicos originarios de las entidades federativas en donde el Sistema de Universidades Tecnológicas tiene presencia, mediante la incorporación de nuevas alternativas y modalidades educativas que favorezcan a los jóvenes indígenas egresados del nivel medio superior del país.	Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno.	3.4 Inclusión social y acceso a grupos vulnerables.	3.4 Promover el acceso a la Universidad a los estudiantes que provienen de grupos vulnerables.
Objetivo 3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos	Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral			Objetivo 14: Desarrollar en los estudiantes capacidades como la intuición, la emoción, inspiración, el reconocimiento del talento o el virtuosismo por medio de actividades artísticas y culturales; como acciones formativas complementarias a los contenidos de la enseñanza formal.	Eje 2. Formación integral y aprovechamiento académico.	2.1 Formación integral del estudiante.	2.1 Asegurar que los estudiantes reciban una formación integral con valores y que incluya actividades deportivas, culturales y artísticas.

PND Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018	PECITI 2014-2018	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Subsistema de Universidades Tecnológicas	PIDE UTJ 2016-2019		
OBJETIVOS			EJES	TEMAS	OBJETIVOS
Objetivo 3.4 Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	Objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral	Objetivo 15. Complementar la formación profesional de los estudiantes a través de la práctica regular de actividades físicas y deportivas, fomentando hábitos que propicien una vida sana; libre de sobrepeso y obesidad.	Eje 2. Formación integral y aprovechamiento académico.	2.1 Formación integral del estudiante.	2.1 Asegurar que los estudiantes reciban una formación integral con valores y que incluya actividades deportivas, culturales y artísticas.
Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico o y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento	Objetivo 9. Establecer la función de investigación, fomentando la aplicación de líneas innovadoras articuladas con los programas educativos de la universidad y privilegiando la transferencia de tecnologías para la solución de problemas de impacto regional.	Eje 5. Innovación y desarrollo tecnológico.	5.1 Capacidad Académica. 5.2 Perfil y actividades del personal académico 5.3 Infraestructura para la investigación. 5.4 Labores de investigación.	5.1 Incrementar el nivel de habilitación de la planta docente de la universidad. 5.2 Fortalecer la preparación, formación y actualización de docentes. 5.3 Fortalecer la infraestructura para la investigación en la UTJ. 5.4 Incrementar la productividad académica a la par con los proyectos de investigación.

PIDE UTJ 2016-2019		OBJETIVOS	
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Subsistema de Universidades Tecnológicas		EJES	TEMAS
<b>PND</b> 1. Democratizar la Productividad.	<b>Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018</b> <b>PECiTI 2014-2018</b> <b>2014-2018</b> <b>2014-2018</b> LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES Estrategia 1. Democratizar la Productividad	Eje 4. Vinculación e incubación de empresas.	4.2 Formación de los estudiantes en las empresas. 4.4 Vinculación. 4.5 Incubación y desarrollo de negocios. 4.6 Financiamiento para la incubación de empresas. 4.7 Convenios y contratos con el sector privado. 4.8 Fomento al emprendedor universitario.
			4.2 Mejorar la percepción del sector empresarial respecto a los estudiantes de la UTJ. 4.4 Incrementar la vinculación con instituciones educativas, gubernamentales y empresariales. 4.5 Consolidar la incubadora de negocios. 4.6 Buscar y obtener financiamientos estatales, federales e internacionales para la incubación de empresas. 4.7 Incrementar la suscripción de acuerdos con convenios de colaboración y contratos con el sector privado y la gestión de donativos. 4.8 Capacitar a los alumnos para convertirlos en emprendedores.

PND Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018	PECITI 2014-2018	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Subsistema de Universidades Tecnológicas	PIDE UTJ 2016-2019			
OBJETIVOS			EJES	TEMAS	OBJETIVOS	
2. Gobierno Cercano y Moderno.				Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno.	3.1 Planeación y evaluación. 3.2 Estructura administrativa. 3.5 Finanzas. 3.6 Sistema de Gestión de Calidad. 3.7 Sistema de Gestión Ambiental. 3.8 Gobierno y normatividad universitaria.	3.1 Consolidar los trabajos e instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación. 3.2 Mejorar el desempeño de la estructura organizacional. 3.5 Incrementar los recursos disponibles para la operación y ampliación de la infraestructura universitaria. 3.6 Incrementar el impacto del sistema de gestión de calidad en la mejora continua del desempeño universitario. 3.7 Asegurar el cumplimiento de las normas del sistema de gestión ambiental. 3.8 Asegurar la actualización y aplicación de la normatividad universitaria y facilitar los medios para las sesiones del Consejo Directivo de la UTJ.
3. Perspectiva de Género.	LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALS Estrategia 3. Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres		Objetivo 1.1: Adoptar la transversalidad de la perspectiva de género en las Instituciones del subsistema de Universidades Tecnológicas, fijando parámetros e indicadores que permitan su medición.	Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno.	3.3 Equidad de género y buen trato entre la comunidad universitaria.	3.3 Asegurar que la comunidad universitaria cumpla con las políticas de equidad de género.

Vinculación con instrumentos de planeación de orden estatal

<b>PED 2013 - 2033</b>		<b>Programas Sectoriales Jalisco</b>		<b>Planes Institucionales</b>		<b>PIDE UTJ 2016-2019</b>	
Objetivos de Desarrollo	Objetivo Sectorial	Programa	Objetivo	Institución	Objetivo	Ejes	Objetivos
Od16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.	OD16O2 Mejorar la calidad educativa	Educación	Objetivo 2: Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	SEJ	Contribuir al desarrollo integral de los alumnos mediante la oferta de servicios educativos pertinentes en el Estado	Eje 4. Vinculación e incubación de empresas.	4.1 Asegurar la calidad y pertinencia de los PE. 4.3 Evaluar la oferta educativa y aumentar la matrícula de los PE de TSU e Ingenierías. 6.1 Mejorar el aprovechamiento de la academia de idiomas para alumnos y profesores. 6.2 Facilitar los intercambios académicos para mejorar el dominio de un segundo idioma. 6.3 Formar y consolidar redes de cooperación académica nacionales e internacionales.
Od16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.	OD16O2 Mejorar la calidad educativa	Educación	Objetivo 2: Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	SICYT	Mejorar la educación superior con ampliación de la cobertura, calidad, pertinencia y equidad	Eje 1. Calidad educativa. Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno.	1.1 Acreditar los programas educativos ante CIEES y COPAES. 1.2 Mejorar el rendimiento y aprendizaje de los estudiantes. 1.3 Optimizar la infraestructura educativa, cultural y deportiva. 1.4 Incrementar el uso de TIC para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. 1.5 Incentivar el uso de los recursos informativos en los estudiantes y profesores. 3.4 Promover el acceso a la Universidad a los estudiantes que provienen de grupos vulnerables.

PED 2013 - 2033		Programas Sectoriales Jalisco		Planes Institucionales		PIDE UTJ 2016-2019	
Objetivos de Desarrollo	Objetivo Sectorial	Programa	Objetivo	Institución	Objetivo	Ejes	Objetivos
Od16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.	OD16O1 Reducir el rezago educativo	Educación	Objetivo 4: Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior.	SEJ	Incrementar las oportunidades educativas de jóvenes y adultos de Jalisco.	Eje 2. Formación integral y aprovechamiento académico	2.2 Mejorar la eficiencia terminal de los PE de TSU e Ingenierías. 2.3 Reducir los efectos de las deficiencias en educación básica y media superior en los alumnos de la UTJ. 2.4 Fortalecer el programa institucional de tutorías.
OD25. Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural del estado.	OD25O1. Fomentar el desarrollo y la cohesión social mediante el impulso a las capacidades creativas y productivas de las comunidades.	Cultura	Objetivo 1. Incrementar las capacidades creativas y de producción artística de la población. Objetivo 2. Mejorar las condiciones materiales, humanas e institucionales vinculadas a la cultura.			Eje 2. Formación integral y aprovechamiento académico.	2.1 Asegurar que los estudiantes reciban una formación integral con valores y que incluya actividades deportivas, culturales y artísticas.

<b>PED 2013 - 2033</b>		<b>Programas Sectoriales Jalisco</b>		<b>Planes Institucionales</b>		<b>PIDE UTJ 2016-2019</b>	
Objetivos de Desarrollo	Objetivo Sectorial	Programa	Objetivo	Institución	Objetivo	Ejes	Objetivos
Od20. Promover el bienestar de los individuos por medio del fomento de actividades deportivas, recreativas y comunitarias.	OD2003. Mejorar los hábitos de la población a través de la educación y activación física.	Deporte	Objetivo 1: Garantizar el acceso a la práctica de la actividad física y deportiva para mejorar el bienestar de la población.			Eje 2. Formación integral y aprovechamiento académico	2.1 Asegurar que los estudiantes reciban una formación integral con valores y que incluya actividades deportivas, culturales y artísticas
Od13. Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación científica por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.	OD1301. Propiciar las condiciones para la vinculación estratégica entre sectores académicos y económicos .	Innovación, ciencia y tecnología	Objetivo 1. Mejorar la vinculación entre sectores académicos y económicos.	SICYT	SICYT Mejorar la vinculación de la Triple hélice con temas de innovación, ciencia y tecnología	Eje 4. Vinculación e incubación de empresas.	4.2 Mejorar la percepción del sector empresarial respecto a los estudiantes de la UTJ. 4.4 Incrementar la vinculación con instituciones educativas, gubernamentales y empresariales. 4.5 Consolidar la incubadora de negocios. 4.6 Buscar y obtener financiamientos estatales, federales e internacionales para la incubación de empresas 4.7 Incrementar la suscripción de acuerdos convenios de colaboración y contratos con el sector privado y la gestión de donativos. 4.8 Capacitar a los alumnos para convertirlos en emprendedores.

PED 2013 - 2033		Programas Sectoriales Jalisco		Planes Institucionales		PIDE UTJ 2016-2019	
Objetivos de Desarrollo	Objetivo Sectorial	Programa	Objetivo	Institución	Objetivo	Ejes	Objetivos
Od13. Impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación científica por medio de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.	OD13O1. Propiciar las condiciones para la vinculación estratégica entre sectores académicos y económicos	Innovación, ciencia y tecnología.	Objetivo 1. Mejorar la vinculación entre sectores académicos y económicos.	SICYT	Incrementar el número de centros de investigación e innovación en el estado de Jalisco.	Eje 5. Innovación y desarrollo tecnológico.	5.1 Incrementar el nivel de habilitación de la planta docente de la universidad 5.2 Fortalecer la preparación, formación y actualización de docentes. 5.3 Fortalecer la infraestructura para la investigación en la UTJ. 5.4 Incrementar la productividad académica a la par con los proyectos de investigación.
		Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo.	Od31 Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de las personas.			Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno.	3.1 Consolidar los trabajos e instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación. 3.2 Mejorar el desempeño de la estructura organizacional. 3.5 Incrementar los recursos disponibles para la operación y ampliación de la infraestructura universitaria. 3.6 Incrementar el impacto del sistema de gestión de calidad en la mejora continua del desempeño universitario. 3.7 Asegurar el cumplimiento de las normas del sistema de gestión ambiental. 3.8 Asegurar la actualización y aplicación de la normatividad universitaria y facilitar los medios para las sesiones del Consejo Directivo de la UTJ.



<b>PED 2013 - 2033</b>		<b>Programas Sectoriales Jalisco</b>		<b>Planes Institucionales</b>		<b>PIDE UTJ 2016-2019</b>	
Objetivos de Desarrollo	Objetivo Sectorial	Programa	Objetivo	Institución	Objetivo	Ejes	Objetivos
Od34. Promover una política transversal de género que fomente la inclusión y evite la discriminación, al fomentar la igualdad de oportunidades y la equidad en los niveles de bienestar de mujeres y hombres.	OD34O2. Mejorar la calidad de vida e impulsar condiciones de igualdad de género en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres.	Igualdad de género.	Objetivo 2. Impulsar una cultura de igualdad de género en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres .			Eje 3. Planeación, administración, equidad y gobierno.	3.3 Asegurar que la comunidad universitaria cumpla con las políticas de equidad de género.



## Anexo 2. Participantes de planeación para la actualización del PIDE 2016-2019.

### Rector

Víctor González Álvarez

### Secretarios

Héctor Pulido González  
Héctor Manuel Sánchez Ruiz  
Fernando Guerrero Flores

### Asesor

Sergio Israel Ramos Enríquez

### Directores de Carrera

Jorge Sandoval Rodríguez  
Leonardo Eliphas Daza Ramírez  
Moisés Gilberto Pérez Martínez  
Víctor Hugo Ortiz Muro  
Asención Muñoz Torres

### Directores(as) de área

Francisco Javier Vázquez Quiñones  
María del Pilar Torres Martínez  
Alejandro Ibarra Cervantes  
Karina Guevara Chacón  
Sandra H. Ribeiro Valle  
Anna Paulina Cervantes Castañeda

### Jefes(as) de Departamento

Luis Alfonso Villalvazo Urías  
Sagrario Esthela Romero Domínguez  
Miriam Anabel Pérez Enríquez  
Arlette Raquel Oliva Espinoza  
Erick Mora Arreola  
Gualberto Celestino Solís Perales  
Verónica Ávila Hernández  
Adriana Hernández Henández  
Bertha Alicia Rojas Gómez

### Profesores(as) de Tiempo Completo

Francisco Javier Quiroz.  
Patricia Lugo López.  
Fernando Meléndez Gómez.  
Verónica Martínez Martínez.  
Ana Bertha López Laguna.  
Isidro González Vázquez.  
Julio Ortiz Cornejo.  
Jorge Orlando Villalpando Roble.  
Luis Alberto Castañeda Rubio.  
María del Rosario Prado Salazar.  
Ana Eugenia Romo González.  
María de los Ángeles Villalobos Alonzo.  
Gonzalo Guizar Martínez.  
María del Carmen Rubio Maldonado.  
Gabriela Margarita Fausto Lepe.  
Tomás Ávalos Sánchez.  
Joel Torres Navarro.  
Jorge Eleazar Rodríguez Álvarez.  
Mónica del Carmen Juárez Valenzuela.  
Laura Patricia Bolaños Chávez.  
Arturo Flores Montoya.  
Joselyn Inguanzo Saucedo.  
Hassem Rubén Macías Brambilia.  
Luis Manuel López Hernández.  
Martha Patricia Ángel García.  
Rómulo Silva Ruiz.  
María Magdalena Villalobos Navarro.  
Gemma H. Medina Aréchiga

### Personal de Apoyo

Claudia Ibarra Rivera  
Gabriela Mendoza Ramírez  
Jocelyn Aceves Morán



## XVI. DIRECTORIO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

**Dr. Víctor González Álvarez**

*Rector*

**Dr. Héctor Pulido González**

*Secretario Académico*

**Lic. Héctor Sánchez Ruiz**

*Secretario Administrativo*

**Mtro. Fernando Guerrero Flores**

*Secretario de Vinculación*

**Mtro. Francisco Vázquez Quiñonez**

*Comisario Público*

**Mtra. María del Pilar Torres Martínez**

*Directora del Área Jurídica*

**Mtro. Jorge Sandoval Rodríguez**

*Director de Carrera*

**Mtro. Leonardo Eliphas Daza Ramírez**

*Director de Carrera*

**Dr. Víctor Hugo Ortiz Muro**

*Director de Carrera*

**Ing. Asención Muñoz Torres**

*Director de Carrera*

**Mtro. Moisés Gilberto Pérez Martínez**

*Director de Carrera*

**Mtro. Alejandro Ibarra Cervantes**

*Director de Servicios Escolares*

**Mtra. Karina Guevara Chacón**

*Directora de Administración y Finanzas*

**Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle**

*Directora de Planeación y Evaluación*

**Lic. Anna Paulina Cervantes Castañeda**

*Subdirectora de Vinculación*





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO



Y EXCELENCIA

2016

Secretaría de Educación Pública

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Universidad Tecnológica de Jalisco

Dirección: Luis J. Jiménez #577 Col. 1° de Mayo C.P. 44979

Tel. 33 30300957 y 30300912, Guadalajara, Jalisco, México

[www.utj.edumx](http://www.utj.edumx)

Edición: Jocelyn Aceves Morán.

